

Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: identidad, amenazas externas e intereses en la construcción del regionalismo

Hispanic Conferences in the Nineteenth Century: Identity, External Threats and Interests in the Construction of Regionalism

José Briceño Ruiz*

Resumen

En este trabajo se analiza el proceso de construcción del regionalismo latinoamericano en el siglo XIX a través del estudio de los congresos hispanoamericanos. Complementando el argumento que señala que la existencia de una identidad común es el factor que ha impulsado el regionalismo, entonces denominado hispanoamericano, en el artículo se destaca también la importancia de las variables sistémicas asociadas a la política mundial de la época. Asimismo, se subraya la importancia de los procesos políticos domésticos, en particular el de formación de preferencias nacionales, que determinó el éxito o fracaso de las fuerzas favorables a la unidad regional.

Palabras claves: Regionalismo, integración, cooperación, América Latina, congresos hispanoamericanos, relaciones internacionales.

Abstract

This paper analyzes the process of construction of Latin American regionalism in the 19th century through the study of the Hispanic American Congresses. By complementing the argument that states that the existence of a common identity is a factor to explain the so called Hispanic American regionalism, this article also highlights the importance of systemic variables associated to the international politics of that period. The importance the domestic political processes, in particular the process of formation of national preferences, which determined the success or failure of the forces favorable to regional unity is also highlighted.

Key words: Regionalism, integration, cooperation, Latin America, Hispanic American Congresses, international relations.

* Doctor en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence (Sciences Po Aix), Francia. Profesor asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Introducción

Existe una larga tradición de regionalismo en América Latina que remonta a sus años iniciales de vida independiente. Ya en el siglo XIX, se desarrolló en América Latina un fuerte movimiento regional que tuvo al menos dos oleadas. La primera de ella se produjo en el marco de las guerras de independencia, destacando la figura de Francisco de Miranda, Simón Bolívar, José de San Martín, Bernardo O'Higgins, Bernardo de Monteagudo, José Cecilio del Valle y Francisco Morazán, líderes que concibieron el tema de la separación de España no sólo como una cuestión nacional, sino como un tema regional. Bolívar destaca por su concepción de unidad regional descrita en la Carta de Jamaica de 1814. Propuestas como la Gran Colombia o la Confederación de los Andes, ambas de cuño bolivariano, son ejemplos de este movimiento integracionista. Esta fase concluye tras el fracaso del Congreso de Panamá en 1826 y la disolución de la Gran Colombia en 1830. Una segunda etapa es la de los congresos hispanoamericanos, que inició en 1847 con el primer Congreso de Lima y concluyó con el segundo Congreso de Lima de 1864-1865.

En este periodo de formación del regionalismo de lo que actualmente se conoce como América Latina, se pueden observar las bases materiales e ideacionales que se presentarían como justificación para promover iniciativas de cooperación e integración entre las antiguas colonias españolas. Este trabajo analiza estos congresos hispanoamericanos, pero no en cuanto a las discusiones que se dieron en esos encuentros o en el análisis de los documentos aprobados en ellos, sino que examina cómo variables como la identidad, las amenazas provenientes del sistema internacional y la dinámica política nacional de los diversos Estados incidieron en su construcción.

En este trabajo se parte de la premisa de que aunque las ideas e identidades cuentan, no es tan claro que hayan sido el factor "causalmente central" en la formación del regionalismo en la entonces denominada América Hispana. La afirmación puede parecer polémica, pero se basa en los argumentos y datos empíricos que se presentan. Ciertamente, el factor ideacional, cuyo fundamento era la identidad de lengua, religión e historia compartida durante los siglos del periodo colonial, estuvo presente en las diversas convocatorias a los congresos americanos del siglo XIX. Sin embargo, esta narrativa se activó con mayor fuerza para impulsar los congresos regionales sólo cuando existían amenazas externas reales que podían poner en riesgo la seguridad, autonomía o incluso la soberanía de los aún jóvenes Estados. En otras palabras, se materializó en mayor medida cuando estaban en riesgo intereses materiales de los países involucrados.

No se está señalando que las narrativas de unidad regional sólo existían cuando se percibían amenazas externas. No es ese el argumento. Por un lado, la sola existencia de una amenaza externa no fue suficiente para activar procesos de cooperación re-

gional. Como se analiza en este artículo, diversos Estados enfrentaron agresiones externas y no por ello requirieron el apoyo de los otros países de la región. El análisis de esta actitud poco “regionalista” de algunos países obedece a la forma en que sus élites o clases dirigentes concebían sus proyectos nacionales y su lugar en el mundo. Por otro lado, no se puede desconocer que intelectuales o políticos rescataron en diversos momentos la idea de una historia e identidad común como base de una nación común.

El argumento es que al momento de “promoverse” o “activarse” la cooperación o integración regional a través de los congresos hispanoamericanos, además del argumento identitario, las amenazas externas fueron importantes y, en ciertos momentos, fueron tan significativas como el discurso identitario, o quizás incluso más relevantes. Un ejemplo de esto es la exclusión de Brasil del movimiento regionalista, por su condición lusitana y monárquica. Sin embargo, el intercambio epistolar de los representantes de Brasil en países como Chile o Perú en los años anteriores a la convocatoria del primer Congreso de Lima, evidencia que este país fue varias veces invitado y en algún momento consideró participar.¹ Esto finalmente no aconteció, pero queda la evidencia de que el movimiento hispanoamericanista no estaba del todo negado a invitar a su vecino de habla y cultura lusitana.

Para realizar este análisis, el artículo se inicia con una discusión sobre los debates teóricos existentes en torno a la construcción del regionalismo. Después, se analiza el escenario internacional de la América Hispana en los años posteriores a la obtención de su independencia y la forma como éste incidió en la convocatoria de iniciativas regionalistas. A continuación, se analiza cómo las variables ideacionales, en particular identitarias, las amenazas externas y los intereses delimitaron las propuestas de unidad regional en el siglo XIX.

La construcción de regiones internacionales

En la literatura especializada, la identidad es una variable en la construcción de regiones internacionales, sea a través de procesos formales de regionalismo o procesos sociales de regionalización. Así, por ejemplo, se argumenta que las regiones están “definidas subjetivamente”,² es decir, son resultado de experiencias histórico culturales

¹ Véase Centro de História e Documentação Diplomática-Fundação Alexandre de Gusmão, “A política do Império na América Latina: as reuniões do Congresso Americano” en *Cadernos do CHDD*, año 2, núm. 3, Brasília, 2º semestre 2003, pp. 7-198.

² Andrew Hurrell, “Explaining the Resurgence of Regionalism in World Politics” en *Review of International Studies*, vol. 21, núm. 4, Cambridge, octubre 1995, p. 335.

compartidas. Peter Katzenstein, por ejemplo, asevera que “el regionalismo puede ser definido en términos tanto de factores socio-culturales internos como de factores externos a la región”.³ Iver Neumann, por su parte, adopta lo que Jeffrey Checkel⁴ describe como un “constructivismo crítico/radical”, que destaca el papel del lenguaje en la construcción de la realidad y la forma, como la dominación y el poder, están implícitos en el lenguaje. Neumann identificó dos tendencias tradicionales en su explicación de la construcción de una región. A la primera de ellas la describió como “enfoques *inside-out*” (de adentro hacia afuera), pues tendían a considerar a las regiones como preestablecidas como resultado de una unidad de identidad o por factores culturales que existen en un espacio geográfico determinado, como la tradición, el idioma, la religión. La otra tendencia fue descrita como un enfoque geopolítico u “*outside-in*” (de afuera hacia adentro), en la que se conciben a las regiones como resultado de fuerzas externas, como las luchas de poder de las potencias mundiales y las reacciones locales que esto genera. Este enfoque también considera a la geografía y los pasajes naturales como variables explicativas.⁵

Neumann establece un tercer enfoque que describe como “genealógico”, según el cual las regiones son construidas como proyectos políticos, a través de narrativas que destacan la geografía, la historia compartida o las amenazas externas. Neumann parte de la idea de que las regiones son “comunidades imaginadas”⁶ en cuya construcción existen actores (normalmente Estados) que actúan como constructores de región o “*región builders*”. Acudiendo a las propuestas de Benedict Anderson,⁷ según la cuales el nacionalismo es un mecanismo para “inventar naciones” que no existen, Neumann argumenta que un proceso similar explicaría el surgimiento de las regiones internacionales.

El proceso está en manos de los “constructores de región”, que son las fuerzas que erigen estas comunidades regionales imaginadas, en particular las elites políticas y académicas. Aunque los pensadores e intelectuales establecen elementos que definen una región, son los políticos quienes le dan existencia en sus discursos políticos, le

³ Peter J. Katzenstein, Peter J. Katzenstein, *Regionalism in Comparative Perspective*, ARENA Working Papers WP 96/1, UIO, Faculty of Social Sciences, ARENA Centre for European Studies, disponible en http://www.sv.uio.no/arena/english/research/publications/arena-publications/workingpapers/working-papers1996/wp96_1.htm consultado el 4 de diciembre de 2012.

⁴ Jeffrey T. Checkel, *Constructivist Approaches to European Integration*, ARENA Department of Political Science, University of Oslo, Working Paper, Oslo, febrero 2006, p. 6.

⁵ Iver B. Neumann, “A Region-Building Approach to Northern Europe” en *Review of International Studies*, vol. 20, núm. 1, Cambridge, 1994, p. 58.

⁶ Iver B. Neumann, “A Nordic and/or a Baltic Sea Region? The Discursive Structure of Region-Building” en Christian Wellmann (ed.), *Baltic Sea Region: Conflict or Cooperation?*, Kiel Peace Research Series, Kiel, 1992, pp. 69-70.

⁷ Véase Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso, Londres-Nueva York, 2006.

otorgan denominaciones específicas y crean mapas cognitivos en los cuales se incluyen o excluyen ciertas áreas como parte de una región y se les excluye de las que circundan.⁸ En palabras de Neumann: “La existencia de regiones es precedida por la presencia de ‘constructores de región’, actores políticos quienes, como parte de algún proyecto político, imaginan una identidad espacial y cronológica para una región, y disemina esta identidad imaginada a otros”.⁹

Los “constructores de región” no sólo proponen sus visiones, sino que tratan de eliminar a proyectos rivales en competencia en el proceso de construcción de una región.¹⁰ En este sentido, “usan el otro” en su estrategia, es decir, utilizan un referente externo cuya “condición de otro” u “otredad” (“*otherness*”, en inglés), permite desarrollar discursos identitarios para caracterizar a la región en construcción.¹¹ En síntesis, este enfoque constructivista, destaca que los “constructores de región” actúan mediante prácticas discursivas. En otras palabras, “las regiones son definidas en términos de actos discursivos”.¹²

El papel de las ideas y los discursos en la construcción de los procesos en el sistema internacional y en particular en el regionalismo es analizado de una forma distinta por otros autores de tradiciones distintas al constructivismo. Andrew Moravcsik, por ejemplo, señala que los actores en los asuntos internacionales tienen ideas en sus cabezas, “las ideas colectivas son como el oxígeno o el lenguaje, es esencialmente imposible para los humanos funcionar sin ellas. Están siempre presentes y son herramientas necesarias para coordinar la vida social. Nadie duda o niega que cualquier organización compleja, hasta y más allá de un sistema político nacional, se base en innumerables convenciones lingüísticas, normas, procedimientos de operación, *standards*”.¹³ Sin embargo, para Moravcsik, las decisiones más importantes se explican acudiendo a variables que alteran el instrumental de los cálculos de los actores sociales y los Estados: los intereses económicos, el poder relativo y la necesidad de compromisos creíbles. Estas variables no excluyen que los individuos o los gobiernos tengan ideas que puedan incidir en sus intereses racionales o sus estrategias, pero tales ideas “no son causalmente centrales”.¹⁴

⁸ *Ibidem*, pp. 69-71.

⁹ Iver B. Neumann, “A Region-Building Approach to Northern Europe”, *op. cit.*, p. 58 (trad. libre).

¹⁰ Iver B. Neumann, “A Nordic and/or a Baltic Sea Region? The Discursive Structure of Region-Building”, *op. cit.*, pp. 132-133.

¹¹ Véase Iver B. Neumann, *Uses of the Other: “The East” in European Identity*, Manchester University Press, Manchester, 1999.

¹² Iver B. Neumann, “A Region-Building Approach to Northern Europe”, *op. cit.*, p. 59.

¹³ Andrew Moravcsik, “Bringing Constructivist Integration Theory of EU out of the Clouds: Has it Landed yet?” en *European Union Politics*, vol. 2, núm. 2, Londres, 2001, p. 229 (trad. libre).

¹⁴ *Idem*.

Esta complejidad de los procesos regionales evidencia que existe una diversidad de motivaciones, algunas de tipo “ideacional”, otras vinculadas a los intereses de los actores que los promueven y otras asociadas al funcionamiento del sistema internacional. A esto se debe sumar la importancia del elemento geográfico-espacial. En este trabajo se aceptan algunas de las propuestas de Neumann sobre la importancia de los “constructores” de región y la dimensión discursiva en la creación de una región internacional. Igualmente, se destaca que la idea de “otredad” es crucial en el proceso de construcción de una región internacional. Sin embargo, se argumenta una interpretación que excluya los intereses de actores y la influencia del sistema internacional es incompleta. La acción de los “constructores de región” está influenciada tanto por sus ideas y narrativas como por intereses económicos y de poder, así como por estructuras propias del sistema internacional que se han formado a través de largos procesos históricos y que delimitan y moldean el funcionamiento de aquellas variables.

En este sentido, se parte del supuesto de que aunque las motivaciones ideacionales importan, las identidades y las narrativas basadas en éstas son más bien “variable intervinientes” para explicar el regionalismo, cuya lógica depende también de los intereses de los constructores de región y la influencia de las variables sistémicas, que pueden ser consideradas las variables independientes al explicar el regionalismo. En los discursos y las estrategias de los constructores de región permean intereses económicos, preocupaciones geopolíticas y de seguridad, así como restricciones u oportunidades que imponen tanto el sistema internacional como el sistema político nacional del cual son parte.

Las unidades de análisis son, en consecuencia, el sistema internacional en su totalidad, pues procesos como la expansión económica de las potencias o el imperialismo, el cambio de la estructura de poder mundial, la interdependencia o las relaciones transnacionales, inciden de forma sustantiva en la configuración de los procesos regionales. También los agentes del sistema internacional constituyen una unidad de análisis, y entre ellos ya no sólo se incluye a los Estados nación, sino a otros actores, como las empresas transnacionales o grupos empresariales domésticos y actores de la sociedad civil. En este estudio, no obstante, el análisis se concentra en las posiciones de los gobiernos y algunos intelectuales durante la convocatoria de los congresos hispanoamericanos.

En las próximas secciones de este trabajo, se examina cómo los factores ideacionales y materiales delimitaron el periodo de construcción del regionalismo entre los antiguos territorios coloniales a través de los congresos hispanoamericanos. El periodo histórico analizado comprende desde el año 1830 cuando se cerró el ciclo de las guerras de independencia hasta fines de la 1860, cuando se inicia el declive de este movimiento, que fue sustituido a partir de la década de 1880 por una etapa de panamericanismo hegemonizado por Estados Unidos.

El contexto regional después de la independencia

Al cerrarse el ciclo de las guerras de independencia, los países de la América Hispánica iniciaron un periodo caracterizado, por un lado, por la inestabilidad interna y guerras civiles y, por el otro, por las intervenciones y agresiones externas. Las primeras de estas últimas aparecen en la década de 1830 y a diferencia de los temores existentes en la década anterior, no provenían de España.

En el Cono Sur, Gran Bretaña despojó a Argentina de las Islas Malvinas en 1833. Las intervenciones de Francia en América son notorias, como el bloqueo del Río de la Plata entre marzo de 1838 y octubre de 1840, que se resolvió con el Tratado Arana-Mackau. Posteriormente, una flota anglofrancesa intervino en Argentina en 1845 con la excusa de asegurar la libre navegación del Paraná. Es cierto que Juan Manuel de Rosas y los hacendados que él representaba, al margen de este incidente, tuvieron una cordial relación con Gran Bretaña, pero el bloqueo reiteraba un tipo de actuación imperialista de potencias europeas en la América Hispánica. Esta intervención ocurría en el contexto de la Guerra Grande en el Uruguay (1839-1851), conflicto civil que enfrentaba a unitarios y federales, pero que tenía implicaciones externas, debido al apoyo de Rosas a Manuel Oribe o la simpatía del líder unitario uruguayo Fructuoso Rivera con los separatistas brasileños, que en 1837, habían establecido la República Riograndense en el actual estado de Río Grande do Sul. Esto supuso la intervención del Imperio Brasileño en el conflicto. En medio de esta compleja situación regional, potencias externas, en particular Gran Bretaña, querían imponer por las armas la libre navegabilidad de los ríos de La Plata y Paraná y garantizar su libre comercio, pero haciendo esto intervenían también en el conflicto existente. Con el bloqueo se buscaba auxiliar a la provincia argentina de Corrientes, opuesta a Rosas, y a Paraguay, que Buenos Aires no había reconocido como independiente. De esta manera, se garantizaba a Montevideo, ciudad en ese momento sitiada, el comercio con Paraguay y con las provincias del litoral de la Confederación Argentina, que rechazaban el mandato de Rosas. Sin embargo, en el fondo la preocupación británica y francesa era garantizar la libre navegación de los ríos para así promover sus intereses comerciales. Es bien conocido que en la decisión de impulsar este bloqueo, incidieron las presiones de los comerciantes de Liverpool y Londres.¹⁵ Esto generó la reacción del gobierno argentino, cuyo canciller, Felipe Arana, señaló:

¹⁵ Sobre las intervenciones de Francia y Gran Bretaña en el Río de la Plata, véase Gabriel A. Puentes, Gabriel A. Puentes, *La intervención francesa en el Río de la Plata*, Teoría, Buenos Aires, 1958; John F. Cady, *La intervención extranjera en el Río de la Plata (1838-1850)*, Buenos Aires, Losada, 1943.

¿Con qué título la Inglaterra y la Francia vienen a imponer restricciones al derecho eminente de la Confederación Argentina de reglamentar la navegación de sus ríos interiores? ¿Y cuál es la ley general de las naciones ante la cual deben callar los derechos del poder soberano del Estado, cuyos territorios cruzan las aguas de estos ríos? ¿Y que la opinión de los abogados de Inglaterra, aunque sean los de la Corona, se sobrepondrá a la voluntad y las prerrogativas de una nación que ha jurado no depender de ningún poder extraño?¹⁶

México, por su parte, comenzó a mediados la década de 1830 un largo ciclo de agresiones externas que se inició en el territorio de Texas, en el cual colonos anglosajones que habían sido autorizados a establecerse desde 1819, pronto se convirtieron en la mayoría de la población y decidieron declarar la independencia en 1835, alegando su rechazo a la Constitución centralista aprobada por Antonio López de Santa Anna. Esto condujo a una acción militar contra los rebeldes texanos por el Ejército mexicano que, tras su victoria en 1836 en El Álamo, fue derrotado en la batalla de San Jacinto por tropas lideradas por Samuel Houston, que apresaron a Santa Anna. El resultado fue el reconocimiento de la independencia de Texas por éste en los Tratados de Velasco que, aunque firmados durante su cautiverio, nunca fueron ratificados por el gobierno mexicano. Se generó así un tema de conflicto del cual era de algún modo parte Estados Unidos, país al cual estaban ligados los colonos texanos. Cuando el Congreso de Estados Unidos decidió en 1845 incorporar Texas a la Unión, la crisis se agravó y se convirtió en una de las causas de la Guerra de 1846-1848, tras de la cual México perdió gran parte de su territorio (Nuevo México y California).¹⁷

Además de la compleja situación en su frontera norte, México también enfrentó otras agresiones foráneas. En 1838 Francia atacó el territorio mexicano y bloqueó el puerto de Veracruz en reclamo del pago de indemnizaciones de cerca de 800 mil pesos a sus ciudadanos por daños sufridos debido a inestabilidad interna. Al conflicto se le conoció luego como la Guerra de los Pasteles y se extendió hasta inicios de 1839, cuando, debido a la mediación británica, el gobierno mexicano aceptó un pago de 600 mil pesos.¹⁸ Casi dos décadas más tarde, México fue objeto de una nueva agresión francesa, esta vez durante el reinado de Napoleón III que, aprovechando la Guerra Civil en Estados Unidos, impuso entre 1864 y 1867 una monarquía encabezada por Maximiliano de Habsburgo.¹⁹

¹⁶ Citado en Felipe Pigna, *Los mitos de la historia argentina*, Planeta, Buenos Aires, 2008, pp. 221-222.

¹⁷ Sobre la guerra entre México y Estados Unidos existe una amplia literatura; por ejemplo, véase Ramón Alcaraz *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, tipografía de Manuel Payno, México, 1848; Justin H. Smith, *The War with México*, The Macmillan Company, Nueva York, 1919, 2 vols.; Christopher Conway (ed.), *The US Mexican War. A Binational Reader*, Hackett Publishing Company, Indianapolis, 2010.

¹⁸ Véase Rafael Felipe Muñoz, *La Guerra de los Pasteles*, SEP-CONASUPO, México, 1981.

¹⁹ Al respecto, véase Emilio Ollivier, *La intervención francesa y el imperio de Maximiliano en México*, Tipografía de la Escuela de Artes del Estado, Guadalajara, 1906.

América Central, por su parte, vivió décadas de enorme inestabilidad y conflicto regional. El istmo nació como una sola unidad política, primero las Provincias Unidas de América Central, disuelta en 1824, año en el que se constituyó la República Federal de Centro América. Sin embargo, durante su existencia, la Federación debió enfrentar diversos retos internos y conflictos civiles, que condujeron finalmente a su disolución en 1839 y a la muerte de su líder Francisco Morazán en 1842.²⁰ Una vez disuelta la Federación, los países centroamericanos no dejaron de vivir complicados procesos internos y fueron, además, objeto de agresiones externas, en particular de Gran Bretaña y Estados Unidos, países que incluso compitieron para convertir al istmo en una de sus áreas de influencia.

Entre 1837 y 1849, periodo en que la Federación enfrentó, por un lado, una guerra civil que condujo a su disolución y, por el otro, cuando los nuevos Estados resultado de esta separación daban sus primeros pasos de vida independiente, Gran Bretaña establecía un Protectorado en la Mosquitia, región costera de Nicaragua. Ya en el siglo XVIII los británicos habían intentado establecerse en esa zona, aludiendo a una alianza con los indios mosquitos, pero después de 1786 se habían retirado. Sin embargo, en la tercera década del siglo XIX desempolvieron sus aspiraciones en la zona y en 1841 reconocieron al Reino Mosquitio, que quedaba sometido a un protectorado de Reino Unido.²¹ Surgió también una competencia con Estados Unidos en cuanto al interés de construir un canal interoceánico en Nicaragua, que se resolvió en 1850, con la firma del Tratado Clayton-Bulwer, que además de regular el asunto del proyectado canal, convierte al istmo centroamericano en un área de influencia angloestadounidense.

América Central enfrentaría una agresión externa mayor en 1856, cuando el filibustero estadounidense William Walker se proclamó presidente de Nicaragua, el punto final de una invasión que había iniciado en 1855, aprovechando la guerra civil que enfrentaba a liberales y conservadores. Walker, que en 1853 había invadido el territorio mexicano de Baja California intentando establecer un gobierno esclavista, tenía ya una historia como filibustero buscando apoderarse de territorios para sumarlos al Sur estadounidense. Formalmente, sus acciones no respondían al mandato de Estados Unidos, pero las acciones del gobierno de este país frente a sus actuaciones en Nicaragua fueron confusas. Así, por ejemplo, antes de que Walker se declarase presidente, ejercía ya el poder *de facto* durante el mandato de Patricio Rivas. Debido a su influencia, Walker logró que se consiguiera designar al sacerdote Agustín Vijil como ministro

²⁰ Sobre la Federación Centroamericana, véase Thomas L. Karnes, *The Failure of Union: Central America, 1824-1960*, North Carolina University Press, Chape Hill, Carolina del Norte, 1961.

²¹ Véase Rafat Ghotme, "El protectorado británico en la costa Mosquitia 1837-1849" en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 7, núm. 1, Bogotá, enero-junio 2012, pp. 45-74.

plenipotenciario del gobierno de Nicaragua en Washington. Vijil fue recibido por el presidente estadounidense Franklin Pierce, quien reconoció al gobierno de Rivas. Esto, de alguna forma, significó un apoyo a las acciones de Walker. Por ello, como señala Nuermberger, esta recepción de Vijil por Pierce confirmaba las sospechas de algunos países hispanos, en particular Costa Rica, que “Estados Unidos era el promotor oficial del filibustero”.²² Posteriormente, Estados Unidos retiró el reconocimiento a Vijil, pero ya Walker se había afianzado en el poder y sólo sería expulsado por la acción conjunta de los ejércitos de los países centroamericanos.

En la costa del Pacífico y la región andina de América del Sur, la mayor amenaza provino del general Juan José Flores, que fue el activador del Congreso de Lima de 1847-1848. Flores había sido el presidente de Ecuador después de su separación de la Gran Colombia, pero fue derrocado en 1845 y partió al exilio en Europa. Durante su estadía en España, comenzó a planificar una invasión para restablecer la monarquía en su país, proyecto en el cual contaba con la simpatía de Andrés de Santacruz, entonces exiliado en Francia. Flores convenció a la monarquía española de su proyecto de restauración, que se haría a través de la coronación de Juan, de 10 años de edad y era el heredero de la Reina Madre y regente de la corona, María Cristina. Una vez obtenido esta aquiescencia en España, Flores inició una intensa actividad en Francia y Gran Bretaña para obtener apoyo a su proyecto. También logró recursos con los que comenzó a comprar barcos, armamentos y a enlistar soldados para su expedición.²³ Debido al poco cuidado de mantener discreción en sus planes, las acciones de Flores fueron pronto bien conocidas en Madrid y no tardaría mucho en que se estuviese al tanto de ellas en América del Sur.

Las acciones expansionistas desde Estados Unidos no se detuvieron con el desmembramiento de México, sino que se expandieron través de las acciones ya descritas de los filibusteros en Baja California o Nicaragua. Nuevos filibusteros intentaron apoderarse de otro territorio deseado por Estados Unidos desde la época de Jefferson: Cuba. Narciso López invadió la isla en 1850, aunque debido a la falta de apoyo popular fue expulsado por las tropas españolas. Otras acciones de Estados Unidos preocupaban a algunos países sudamericanos. Entre ellas destacaban el interés en las Islas Lobos en el noroeste de Perú o la firma de un acuerdo con Ecuador en 1855, en el cual este país otorgaba a Estados Unidos concesiones en el comercio de

²² Gustave A. Nuermberger, “The Continental Treaties of 1856: An American Union Exclusive of the United States” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 20, núm. 140, Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos, 1940, p. 40.

²³ Una revisión amplia del proyecto de Flores se realiza en Mark J. Van Aken, *King of the Night. Juan José Flores and Ecuador, 1824-1864*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Londres, 1989, pp. 209-233.

guano en las Islas Galápagos. Este acuerdo alarmó a varios países, en particular a Chile, que consideraba que amenazaba el equilibrio de poder en la región. Sin embargo, la mayor preocupación de Chile era que “tarde o temprano (...) Ecuador perdería su independencia y se convertiría en una posesión más de Estados Unidos”.²⁴

La década de 1860 se caracterizó por un renovado intervencionismo europeo en la América Hispánica. España se reanexó a República Dominicana en 1861. Dos años más tarde, tropas francesas invadieron a México y se coronó a Maximiliano como emperador, con el apoyo de Napoleón III. En Ecuador, el presidente Gabriel García Moreno propuso convertir a su país en un protectorado de Francia. Aunque sea anecdótico, se debe recordar el intento del aventurero francés Orélie Antoine de Tounens de crear un reino en la Araucanía y la Patagonia. Finalmente, en 1865 una flota española se apoderó de las Islas Chinchas y bloqueó el puerto de Callao. La respuesta de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú fue unir sus fuerzas en contra de España, dando inicio a la Guerra Hispano-Sudamericana.

La respuesta regional a las amenazas: los congresos hispanoamericanos

La respuesta a algunas de estas amenazas externas fue la promoción de la unidad regional a través de la convocatoria de congresos regionales. El movimiento hispanoamericano fue promovido en primer lugar por México, en particular por su canciller Lucas Alamán. Es preciso recordar que en el Congreso de Panamá se acordó continuar las negociaciones regionales en Tacubaya, en las afueras de la Ciudad de México.²⁵ Esto no se pudo cumplir, entre otras razones, debido a la negativa del Congreso mexicano de aprobar los Tratados acordados en Panamá. No obstante, a lo largo de la década de 1830, Alamán realizó varias acciones diplomáticas y envió emisarios a Centroamérica y América del Sur para promover lo que denominó un “Pacto de Familia”.²⁶ Perú y Chile también realizaron gestiones entre 1839 y 1845 para convocar un nuevo encuentro hispanoamericano.

Sin embargo, fueron los planes del general Flores los que condujeron a la convocatoria del Congreso de Lima en 1847. El proyecto restaurador de Flores era

²⁴ Robert R. Burr, *By Reason or Force: Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1974, p. 84.

²⁵ Germán A. de la Reza realiza un detallado e interesante análisis sobre las vicisitudes de continuación del Congreso de Panamá en Tacubaya. Véase Germán A. de la Reza, “El traslado del Congreso anfitriónico de Panamá al poblado de Tacubaya (1826-1828)” en *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 49, núm. 1, 2006, pp. 68-94.

²⁶ Sobre el Pacto de Familia, véase Josefina Zoraida Vázquez, “El Pacto de Familia. Intentos mexicanos para la integración hispanoamericana: 1830-1847” en *Revista de Indias*, vol. I.X, núm. 193, Madrid, 1991, pp. 545-570.

particularmente preocupante para Perú, que por su contigüidad con Ecuador se convertía en un posible blanco de ataque, temores que adquirirían mayor fuerza debido a la participación del general Santacruz en el proyecto restaurador. Es por ello que Perú retomó con intensidad las gestiones que estaba realizando desde fines de la década anterior para convocar un nuevo congreso de los Estados hispanoamericanos. En 1846, el canciller peruano José Gregorio Paz Soldán, envió una nota diplomática a los gobiernos de Ecuador, Bolivia, Chile, Nueva Granada, Argentina, Uruguay, Venezuela, Brasil, América Central, México y Estados Unidos invitándolos a formar una alianza para repeler agresiones que amenazaban a las naciones americanas. El texto de la invitación señalaba:

Hace tiempo que las Repúblicas Americanas han conocido la necesidad de asegurar su Independencia y sus Instituciones, formando, para ello, un Congreso de Plenipotenciarios que, por acuerdo de los Gobiernos que aceptaron el proyecto, debía reunirse en [Lima]. Circunstancias imprevistas dejaron sin realizarse aquella medida. Mas, los últimos sucesos de la Península y la invasión del Ecuador bajo los auspicios del Gobierno Español, han venido a descubrir que los pueblos Sud-Americanos tienen necesidad de unirse y de formar alianzas para repeler pretensiones extrañas y azarosas a la causa americana.²⁷

El Congreso se realizó en Lima entre diciembre de 1847 y marzo de 1848, pero de los países invitados sólo asistieron Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Perú. En el Congreso se aprobó un Tratado de Confederación, un Tratado de Comercio y Navegación y una Convención Consular. Sin embargo, sólo la Convención Consular fue ratificada por todos los Estados y apenas Nueva Granada ratificó el resto de los tratados.

Una vez que la aventura de invasión de Flores fracasó, la amenaza externa desapareció y el ímpetu de unidad regional se debilitó. No obstante, lo que no disminuyó en la región fue la persistente agresión externa que, como ya se analizó, en el caso de América Central y el Caribe se reactivó en la década de 1850 a través de las agresiones filibusteras provenientes de Estados Unidos. Como respuesta, los países suramericanos iniciaron una nueva movilización política para organizar un nuevo congreso hispanoamericano. Una de las primeras acciones en esta dirección fue tomada por el Canciller de Venezuela, Jacinto Gutiérrez, quien envió en 1857 una circular a los países

²⁷ “Nota Circular de Invitación para el Congreso Americano de 1847, enviada por el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Gregorio Paz Soldán, a los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Estados Unidos, Centro América, México y Brasil. Lima, 9 de noviembre de 1846” en Ministerio de Relaciones Exteriores, *De Panamá a Panamá. Acuerdos de integración latinoamericana 1826-1881*, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Caracas, 2010, p. 308.

sudamericanos para que se reuniesen en Panamá para discutir las acciones de Walker en América Central.²⁸ De igual manera, Nueva Granada distribuyó entre los países hispanoamericanos una circular contra el reconocimiento de Pierce a Vijil.²⁹ Al mismo tiempo, el ministro de Relaciones Exteriores de Perú contactó al gobierno chileno para negociar un tratado de defensa. Ecuador se sumó a este proceso, cuyo resultado fue la firma el 15 de septiembre de 1856 del denominado Tratado Continental, suscrito por los mencionados tres países, bajo el supuesto de que los otros Estados hispanoamericanos serían subsecuentemente invitados a adherirse.

Por otro lado, por iniciativa del ministro peruano Juan de Osma y del ministro guatemalteco Antonio José de Irisarri en Washington, se logró reunir al cuerpo diplomático de los países hispanoamericanos en la sede de la embajada de Perú en la capital estadounidense.³⁰ Como resultado de este encuentro, representantes de Nueva Granada, Guatemala, El Salvador, Perú, México y Venezuela firmaron el 6 de noviembre de 1856 un tratado de alianza denominado *sub spe ratís*, es decir, un acuerdo que sería condicionada a su futura ratificación.

El último intento para crear una liga o confederación hispanoamericana fue el Segundo Congreso de Lima. Éste se realizó en 1864, en el marco de una serie de acciones que reactivaban el intervencionismo europeo en México, el Caribe y América del Sur. Estados Unidos estuvo al margen de esta nueva oleada intervencionista debido a que el país estaba en guerra civil entre el Sur esclavista y el Norte industrial. De estos hechos, dos particularmente activaron las acciones en favor de la unidad regional. La invasión de México condujo desde 1863 a diversas acciones diplomáticas peruanas para establecer una alianza defensiva con el fin de rechazar la intervención extranjera en ese país.³¹ La toma de las Islas Chichas, un territorio rico en guano y muy importante para la economía peruana, y el bloqueo del Puerto de Callao fueron percibidos como serias amenazas para los países de América del Sur. Se debe recordar que la independencia de Perú aún no había sido reconocida por España en ese momento.

²⁸ Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericana de la independencia a la emergencia del imperialismo*, 3ª ed., Siglo XXI editores, México, 1987, p. 165.

²⁹ Gustave A. Nuernberger, "The Continental Treaties of 1856: An American Union Exclusive of the United States", *op. cit.*, p. 42.

³⁰ Andrés Townsend, "Patria grande, pueblo, parlamento e integración" en Hugo Vallenás (ed.), *Andrés Townsend. Libertad e integración en América Latina, Textos Esenciales*, Fondo Editorial del Congreso, Lima, 2004, pp. 228-229; Sergio Guerra Vilaboy y Alejandro Maldonado Gallardo, *Laberintos de la integración latinoamericana*, Comala, Caracas, 2006, pp. 56-57.

³¹ Véase Robert W. Frazer, "Latin-American Projects to Aid Mexico during the French Intervention" en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXVIII, núm. 3, Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos, 1948, pp. 377-388; Germán A. de la Reza, "La Asamblea Hispanoamericana de 1864-1865, último eslabón de Anficiónía" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 39, México, 2010, pp. 71-91.

En consecuencia, el gobierno peruano, ante la amenaza de la actuación española, inició varias acciones diplomáticas que concluyeron con una invitación formal a Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela para que se reuniesen un nuevo congreso hispanoamericano. Argentina y los países de América Central fueron invitados después.

El Congreso se realizó entre noviembre de 1864 y marzo de 1865. Colombia, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú, El Salvador y Venezuela asistieron al Congreso, mientras Domingo Faustino Sarmiento representó *ad referendum* a Argentina. Su resultado fue la firma de un Tratado de Unión y Alianza Defensiva y un Tratado para la Conservación de la Paz entre las Naciones Aliadas. Su objetivo era garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de las naciones hispanoamericanas y la solución pacífica de los conflictos entre ellos. Sin embargo, estos tratados sufrieron la misma suerte que los firmados en Panamá, Lima y Santiago: nunca fueron ratificados.

Identidad y los congresos americanos: el hispanoamericanismo y sus problemas

La cuestión identitaria hispanoamericana se fundamenta en la historia compartida durante el periodo colonial español. Sin embargo, durante éste no se generó una interdependencia entre los diversos territorios, sino más bien un aislamiento. A pesar de ello, los diferentes territorios españoles compartían una cultura, lengua, religión e incluso instituciones comunes. Existía pues una contradictoria dinámica de aislamiento y valores compartidos.

La lucha por la independencia significó una ruptura, aunque fuese temporal, de ese aislamiento colonial y el surgimiento de redes regionales, que asumieron un discurso con base en los valores compartidos. Se trató de una coyuntura crítica en la cual se asumió que para poder tener éxito en las aspiraciones de independencia de España se precisaba la acción conjunta. Resulta al menos curioso que desde las periféricas (en el orden colonial español) Capitanía General de Venezuela y Virreinato del Río de la Plata, Bolívar y San Martín hayan logrado formar “ejércitos regionales” que consiguieron poner fin al dominio colonial.

El éxito de este movimiento creó la “coyuntura crítica” para el regionalismo de las décadas siguientes, en el sentido de forjar una narrativa en la cual la unidad debía promoverse para garantizar la independencia, la soberanía y la autonomía de los nuevos Estados. La unidad no existía en verdad, y por ello se construyó discursivamente por “constructores de región” mediante la idea de Hispanoamérica. Ya en 1788, en la *Gaceta literaria de México* se refería a “nuestra nación hispanoamericana”, y Miranda usó el término en 1801 en su “Proclamación a los pueblos del continente colombiano, alias

Hispanoamérica”.³² Más adelante, Bolívar, San Martín y O’Higgins emplearon la expresiones como “América” o “América meridional” para referirse a los territorios que pugnaban por separarse de España, pero también se comenzó a utilizar, aunque con menos frecuencia que los anteriores, “Hispanoamérica”. Y así como los nombres para designar la región variaban, también lo hacía el gentilicio que utilizaban los líderes de la época. En los años previos a la declaración de independencia, “españoles americanos” era de uso corriente. Durante las guerras de independencia se utilizó “americanos” (expresión empleada en el Congreso de Panamá). En las décadas que siguieron, “americano” e “hispanoamericano” tuvieron un uso en cierta forma intercambiable, hasta que americano fue apropiado por Estados Unidos. Toda esta cuestión nominativa es ya un indicio de la complejidad de la variable identitaria en las décadas iniciales del siglo XIX. No se trataba sólo de que los países tuvieran escasa interdependencia, sino que tampoco existía consenso sobre el nombre a utilizar para describirse.

Sin embargo, en esa coyuntura crítica se comenzó a consolidar la idea de una identidad hispanoamericana como el elemento para justificar las iniciativas regionales. La visión identitaria destacaba que América y lo americano “estaban condicionados por el rompimiento del vínculo colonial que se tenía con España”.³³ En este hispanoamericanismo, aunque se rechazaba el orden político colonial español y la monarquía, se rescataba la existencia de una comunidad cultural entre las antiguas colonias, dada por la lengua y cultura de los criollos.³⁴ En la medida que se va profundizando la lucha de la independencia, se agudiza este recurso de “construcción de lo americano, entendido como la necesidad de formar una identidad política continental”.³⁵ Desde Venezuela, Miranda primero y Bolívar después, son los mayores proponentes de la unidad regional, aunque luego Juan Egaña y O’Higgins en Chile, San Martín y Monteagudo en Argentina, José Cecilio del Valle y Morazán en América Central son parte del movimiento.

Los “constructores de región” en la fase posterior a la independencia serían figuras como, en la década de 1830, Lucas Alamán en México. En la década de 1840, Perú durante el gobierno de Ramón Castilla y su canciller José Gregorio Paz Soldán, fue un actor fundamental en la convocatoria del Congreso de Lima. Castilla, actuando de nuevo como presidente del Perú, sería otra vez actor principal en la firma del

³² Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América*, Lumen, Barcelona, 1991, p. 64.

³³ Aimer Granados García, “Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860” en Aimer Granados García y Carlos Marichal (comps.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual: siglos XIX y XX*, El Colegio de México, México, 2004, p. 50.

³⁴ Miguel Rojas Mix, *op. cit.*, p. 65.

³⁵ *Ibidem*, p. 42.

denominado Tratado Continental,³⁶ mientras Chile y su representante Manuel Montt fueron figuras centrales del Segundo Congreso de Lima.³⁷

A estos actores, asociados al mundo político, se sumaron algunos intelectuales, en particular en Chile, donde la *Sociedad para la Unión Americana*,³⁸ estuvo muy activa en el rechazo a la agresión a Perú durante la ocupación de las Islas Chinchas y en la promoción de la unidad continental. Figuras como Justo Arosemena, Francisco Bilbao, Juan Manuel Carrasco Albano o José María Torres Caicedo también fueron constructores de región y la mayor parte de ellos acudieron al argumento identitario.

Este enfoque como base de la identidad regional es descrito de forma clara por Álvaro Covarrubias, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, quien en una carta enviada el 28 de mayo de 1865 al embajador de España en Santiago, señalaba:

Las repúblicas americanas de origen español forman en la gran comunidad de las naciones, un grupo de Estados unidos entre sí por vínculos estrechos y peculiares. Una misma lengua, una misma raza, formas de gobierno idénticas, creencias religiosas y costumbres uniformes, multiplicados intereses análogos, condiciones geográficas especiales, esfuerzos comunes para conquistar una existencia nacional e independiente: tales son los rasgos que distinguen a la familia hispanoamericana. Cada uno de los miembros de que ésta se compone ve más o menos vinculado su próspera marcha, su seguridad e independencia a la suerte de los demás. Tal mancomunidad de destinos ha formado entre ellos una alianza natural, creándoles derechos y deberes recíprocos que imprimen a sus mutuas relaciones un particular carácter. Los peligros exteriores que vengan a amenazar a alguno de ellos en su independencia y seguridad, no deben ser indiferentes a ninguno de los otros: todos han de tomar parte en semejantes complicaciones, con interés nacido de la propia y común conveniencia. Este interés será tanto más vivo, cuanto una inmediata vecindad lo haga más legítimo y fundado.³⁹

Utilizar la identidad común hispanoamericana para convocar acciones mancomunadas frente a peligros externos fue una constante en las cinco décadas siguientes a la independencia. En este sentido, el discurso identitario pretendía ser una de las bases del consenso regional. Ahora bien, lo curioso era que en un inicio se

³⁶ Véase Rosa Garibaldi, *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla: defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*, Academia Diplomática Peruana, Lima, 2010.

³⁷ Véase Alberto Wagner de Reyna, "La misión de Manuel Montt y el Congreso de Lima de 1864" en *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 109-110, Santiago, enero 1958, pp. 440-479.

³⁸ La Sociedad de la Unión Americana fue establecida en 1862 y en ella participaron intelectuales como Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, Francisco Bilbao, Manuel Antonio Matta, entre otros.

³⁹ "Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Ministro Residente de s. m. en Chile. Santiago 28 de mayo de 1864" en *Documentos Diplomáticos presentados a la Cortes 1865*, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1865, p. 51.

percibía que el peligro externo mayor provenía del país del que se habían adquirido los elementos de la hispanoamericanidad: España.⁴⁰ Para Rojas Mix durante el siglo XIX, el enemigo externo era básicamente España, lo cual es cierto para los años finales de las guerras de independencia y entre las décadas de 1830 y 1840. El temor a que España solicitase a la Santa Alianza iniciar una iniciativa militar para restablecer el orden colonial a fines de los años 1820 es un ejemplo de esta percepción y una de las causas de la convocatoria del Congreso de Panamá por parte de Bolívar. La posterior negativa de España de reconocer la independencia de los nuevos países o el apoyo en 1846 a la iniciativa del general Juan José Flores de establecer la monarquía española en Ecuador a través de una iniciativa militar, también evidencian esa percepción de España como el enemigo externo.

Sin embargo, ya en la década de 1850 era claro para algunos intelectuales que la amenaza externa no sólo provenía de España, o quizás, ésta ya ni siquiera era la más seria. Las nuevas percepciones de peligro provenían de “otros” que se percibían como un reto a la “raza hispanoamericana”, que a veces se denominaba “española” o incluso “latinoamericana”, expresión que comenzó a ser usada por intelectuales como Francisco Bilbao. Esta idea de raza estaba muy en boga en esos años y se convirtió, junto a la lengua, religión e historia común, en un elemento clave del discurso identitario que se utilizaba para justificar la unidad frente a las nuevas amenazas que ya no provenían de España.

Juan Manuel Carrasco Albano, por ejemplo, escribía en 1853 una tesis presentada en la Universidad de Chile, en la que destacaba el elemento identitario como base de la unión regional al argumentar que “el otro” de donde proviene la amenaza era Estados Unidos. Albano destacaba la existencia de una separación racial en el continente americano, entre lo anglosajón que representaba Estados Unidos y lo hispano que personificaban las antiguas colonias españolas. Influenciado por los resultados de la guerra mexicano-estadounidense, Carrasco argumentaba que existía un antagonismo entre esas dos razas y se preguntaba: ¿cuál será el resultado del antagonismo de estas dos razas? “*Tejas i California* responden elocuentemente: la raza española perecerá en América, si permanece en el *statu quo*, mientras la anglosajona toma mayor *vigor i crecimiento*. De aquí, señores, la necesidad del Congreso Jeneral Sud-americano”⁴¹ [así

⁴⁰ Rojas Mix distingue el primer hispanoamericanismo posterior a la independencia del segundo que se desarrolló después de la Guerra Hispano-estadounidense de 1898, en la cual España perdió el control de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Mientras que en el primer hispanoamericanismo existía un fuerte sentimiento en contra del gobierno español, en el segundo los países americanos se solidarizan con España y rescatan la idea de ser parte de una comunidad. Véase Miguel Rojas Mix, *op. cit.*, pp. 67-69.

⁴¹ José Manuel Carrasco Albano, “Memoria presentada ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile sobre la necesidad i objetos de un Congreso Sud-Americano” (*sic*) en José Victorino Lastarria,

en el original]. Para Carrasco el objetivo era impedir la absorción de la “raza española” en América y estrechar los vínculos que unen a la América hispana.⁴²

Otro caso es Francisco Bilbao, quien publicó en 1856 *La iniciativa para la América, idea de un congreso general de las repúblicas*, folleto resultado de un discurso dado en París, en el cual denuncia el creciente intervencionismo de Estados Unidos en América, recordando no sólo la guerra de despojo contra México, sino las acciones del filibustero Walker ese mismo año en América Central. Afirma Bilbao:

Vemos imperios que pretenden renovar la vieja idea de la dominación del globo. El imperio Ruso y los Estados Unidos, potencias ambas colocadas en las extremidades geográficas, así como lo están en las extremidades de la política, aspiran, el uno por extender la servidumbre rusa con la máscara del Paneslavismo, y el otro la dominación del individualismo *yankee*. La Rusia está muy lejos, pero los Estados Unidos están cerca. La Rusia retira sus garras para esperar en la acechanza; pero los Estados Unidos las extienden cada día en esa partida de caza que han emprendido contra el Sur. Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas sajonas del boa magnetizador, que desenvuelve sus anillos tortuosos. Ayer Texas, después del Norte de México y el Pacífico saludan a un nuevo amo. Hoy las guerrillas avanzadas despiertan el Istmo, y vemos a Panamá, esa futura Constantinopla de la América, vacilar suspendida, mecer su destino en el abismo y preguntar: ¿seré del Sur, seré del Norte?

He ahí un peligro. El que no lo vea, renuncia al porvenir. ¿Habrán tan poca conciencia de nosotros mismos, tan poca fe de los destinos de la *raza latinoamericana*, que esperemos a la voluntad ajena y a un genio diferente para que organice y disponga de nuestra suerte? ¿Hemos nacido tan desheredados de los dotes de la personalidad, que renunciemos a nuestra propia iniciativa, y sólo creamos en la extraña, hostil y aún dominadora iniciación del individualismo? No lo creo, pero ha llegado el momento de los hechos. Ha llegado el momento histórico de la unidad de la América del Sur; se abre la segunda campaña, que a la independencia conquistada, agregue la asociación de nuestros pueblos. El peligro de la independencia y la desaparición de la iniciativa de nuestra raza, es un motivo. El otro motivo que invoco no es menos importante [*cursivas nuestras*].⁴³

El colombiano de la entonces provincia de Panamá, Justo Arosemena, también advertía de las nuevas amenazas y acudía a la idea de raza:

(...) para nuestras fraccionadas y débiles nacionalidades, para nuestra raza, tenidas en menoscabo, para nuestras sociedades é instituciones á medio consolidarse, hay otros

Álvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna, *Unión y Confederación de los pueblos hispanoamericanos*, Unión de Universidades de América Latina, México, 1979 (original: 1853), pp. 201-202.

⁴² *Idem*.

⁴³ Francisco Bilbao, *El evangelio americano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1988 (original: 1864), pp. 9-10.

peligros en este continente contra los cuales forzoso es también precaucionarse. No siempre rijen los destinos de la gran República hombres moderados y probos como los que forman la administración Lincoln; allí hay partidos cuyas doctrinas pueden ser fatales para nuestras mal seguras nacionalidades, y no debemos echar en olvido las lecciones del tiempo pasado (...) [así en el original].⁴⁴

Continúa señalando Arosemena:

(...) Conviene aquí llamar la atención hacia una de esas inconsecuencias ó veleidades á que es tan propensa la raza hispano-americana. Cuando sus pueblos se han creído amenazados por Europa, han buscado con ahínco el amparo de los Estados Unidos, y cuando han visto el peligro viniendo de este lado, han fincado esperanzas en la protección europea. Si hemos de juzgar por la experiencia de medio siglo (y no hay otra base de buen criterio) no se debe esperar ni se debe temer todo de una sola procedencia. Los fuertes, llámense europeos ó americanos, se sienten inclinados al abuso en sus contiendas con los débiles (...) ⁴⁵ [así en el original].

Otros pensadores, constructores del saber integracionista latinoamericano, como José María Torres Caicedo y Eugenio María de Hostos, advierten sobre los nuevos peligros. El primero lo hace a través de la poesía en sus “Dos Américas”, que también es un documento político en el que describe la incomprensión entre la América Hispana y la América sajona y el expansionismo de Estados Unidos. Posteriormente, a raíz de la invasión francesa a México, Bilbao publica *La América en peligro*, en el cual la amenaza vuelve a proceder de Europa, aunque ya relativiza su discurso racial.

Se observa que tanto los hechos como la reflexión de los pensadores de la época evidenciaban que la región experimentaba una nueva realidad, en la cual España ya no se presentaba como el mayor riesgo. Y ello ayudó a mantener la base del hispanoamericanismo entre las décadas de 1830 y 1860, es decir, se percibía a España como un enemigo político (que ahora convivía con otros países como promotor de amenazas externas), pero también, en especial para muchos de los miembros de las élites políticas e intelectuales, se mantenía como la referencia identitaria de las nuevas naciones. Esto se modificaría a partir de la década de 1860, cuando bajo el influjo positivista y la idea de progreso, España y “lo hispano” comenzó a ser percibido como decadente y surgen nuevas referencias como Gran Bretaña, Francia o Estados Unidos (al que se crítica por su expansionismo, pero se le admira por su éxito y desarrollo como país). Sin embargo, antes de que la región aceptase el nombre de

⁴⁴ Justo Arosemena, *Estudio sobre la idea de una liga americana*, Impresa Huarte y Cia., Lima, 1864, pp. 111-112.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 112.

América Latina y que Sarmiento, Mitre, Guzmán Blanco o García Moreno mostrasen su admiración por lo británico, francés o estadounidense, la idea de ser una comunidad de naciones hispanoamericanas era dominante en la región.

Bilbao, figura fundamental en el movimiento en contra del intervencionismo estadounidense, fue también uno de los primeros en comenzar a dar el cambio de referente identitario de lo “hispano” a lo “latino”, siendo el primero en usar la expresión América Latina en su texto *La iniciativa para América* citado arriba. Existe un debate sobre este tema. John Leddy Phelan, en un estudio a fines de la década de 1960, argumentó que América Latina había sido una denominación usada por primera vez por el francés Michel Chevalier en su *Lettres sur l'Amérique du Nord*, libro publicado en 1837, y luego utilizada por la Francia de Napoleón III, para justificar su panlatinismo e incluir a los países de América en ese movimiento, iniciando en México con el Imperio de Maximiliano.⁴⁶ Arturo Ardao considera que fue el colombiano José María Torres Caicedo en su poema *Las dos Américas*, publicado en 1856, quien por primera vez denominó América Latina a la región.⁴⁷ Miguel Rojas Mix,⁴⁸ en cambio, señala que el primero en usar esa expresión fue Francisco Bilbao en *La iniciativa para América*, texto también de 1856, pero anterior a la obra de Caicedo. No es posible en este trabajo abordar este debate, pero lo cierto es que a partir de la década de 1860 ya se usaba cada vez menos “americano” para referirse a la región y se comienza a utilizar para referirse a “lo estadounidense”.⁴⁹ Esto ocurre una vez que Estados Unidos completó su expansión territorial y por ello Rojas Mix señala que también el término americano “fue invadido, anexado, usurpado, igual que los dos millones de kilómetros cuadrados de que fue desposeído México y que hicieron de Estados Unidos un continente que va del Atlántico al Pacífico”.⁵⁰

Al mismo tiempo, “Hispanoamérica” comenzó a ser sustituida por “América Latina”, que en el fondo significaba un cambio de referente identitario. Francisco Bilbao es muy claro a este respecto:

Ya sabemos cual debe ser nuestra conducta: continuar la obra de desespañolización que empezó con la revolución de la independencia. Pero es necesario que la desespañolización no consista solamente en abolir las leyes e instituciones de la conquista. No es sino una parte que podemos llamar desespañolización exterior. La grande obra, el trabajo magno,

⁴⁶ Véase John Leddy Phelan, “Pan-Latinism, French Intervention in Mexico (1861-1867) and the Genesis of the Idea of Latin America” en *Conciencia y autenticidad históricas. Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman*, UNAM, México, 1968, pp. 279-298.

⁴⁷ Arturo Ardao, *América Latina y la latinidad*, UNAM, México, 1993, pp. 53-73.

⁴⁸ Miguel Rojas Mix, *op. cit.*, pp. 343-356.

⁴⁹ Rojas Mix señala que fue en un documento del Vaticano del siglo XIX que fue utilizado el término “americano” para referirse a lo estadounidense. Miguel Rojas Mix, *op. cit.*, p. 24.

⁵⁰ *Idem.*

consiste en el nuevo espíritu que debe animar a la nueva personalidad del americano. La desespañolización del alma es pues lo principal.⁵¹

En este contexto, lo latino aparece primero como opuesto a lo sajón o, si se quiere, la América Latina como opuesta al expansionismo de Estados Unidos. Michel Gobat argumenta que el expansionismo de los filibusteros generó un movimiento que condujo a los gobiernos a “forjar la alianza anti-estadounidense más larga de la historia”.⁵² Gobat asocia la creación de lo latino más a la necesidad de formar esa alianza defensiva frente a Estados Unidos que a cualquier asociación con la panlatinidad promovida por Francia. Rojas Mix⁵³ y Álvaro García San Martín,⁵⁴ por su parte, señalan que en *La iniciativa para América*, lo latino en Bilbao se asoció a la lucha contra el expansionismo, pero después de la imposición de Maximiliano como emperador en México en 1862, Bilbao cuestionó la latinidad propuesta por Francia, pues se trataba de un argumento para justificar sus acciones imperialistas. No obstante, ello no significó un abandono de la idea de lo latino como una definición identitaria. Sin embargo, en *La América en peligro*, el objetivo de la unidad regional no era la defensa de una supuesta “raza latina”, sino enfrentar los designios imperiales de Francia. En este sentido, el argumento de Rojas Mix y San Martín complementan el de Gobat, que sólo se limita a analizar el expansionismo de Estados Unidos.

Esta discusión evidencia que en América, entre 1830 y 1860, los constructores de la región se identificaron con distintas imágenes culturales: lo hispanoamericano, aunque sin el régimen político de la antigua metrópoli; lo americano, que para algunos incluía a Estados Unidos; y lo latinoamericano, en principio teniendo como referente a Francia, pero luego como reacción al imperialismo que se escondía tras el panlatinismo. Por ello, es válido el argumento de Rojas Mix de que la región vivía “una angustia de identidad, de denominación”.⁵⁵ En consecuencia, ¿puede considerarse la identidad la causa central por la cual se convocaron las iniciativas regionales entre 1845 y 1865? Se puede argumentar que no haya sido causalmente central de las convocatorias de los Congresos, pero sin duda fue importante e informó muchas de las acciones de los “constructores de región”.

⁵¹ Francisco Bilbao, *op. cit.*, p. 126.

⁵² Michel Gobat, “The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race” en *The American Historical Review*, vol. 118, núm. 5, Oxford, 2013, p. 13-46.

⁵³ Miguel Rojas Mix, “Bilbao y el hallazgo de América Latina: unión continental, socialista y libertaria” en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, núm. 46, Toulouse, Francia, 1986, pp. 35-47; Álvaro García San Martín, “Francisco Bilbao, entre el proyecto latinoamericano y el gran molusco” en *Latinoamérica*, México, núm. 56, México, enero-junio 2013, pp. 141-162.

⁵⁴ Álvaro García San Martín, *op. cit.*, pp. 141-162.

⁵⁵ Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América*, *op. cit.*, p. 23.

El problema es que al abordar la cuestión de la identidad se la considera como un concepto estático y la identidad es dinámica. Aunque se mantengan rasgos esenciales a ellos se le suman nuevos resultados de intercambios y nuevas experiencias históricas comunes. Por ello, la noción identitaria de 1830 basada en el simple pasado español, ya no es la misma de 1860, cuando la influencia francesa se incrementa en la región y el expansionismo estadounidense acecha a muchos países. Y por eso la idea de lo “latino” sustituye a lo hispano. No obstante, la percepción de que los países compartían valores comunes se mantiene, aunque estos valores comunes no se identifiquen ya sólo como provenientes de España sino también de otros países que compartían con ésta la “cultura latina”.

Tres elementos deben ser considerados al analizar el argumento identitario como base del regionalismo promovido por los congresos hispanoamericanos que evidencia cómo, aunque existía una narrativa de una identidad y valores compartidos que creaba una comunidad de intereses, ésta aún no había sido delimitada de forma definitiva. En particular existían problemas con la idea de quien tenía la condición de otro, referente necesario en el proceso identitario. Todos los países que habían sido parte de la América española se sentían miembros de una comunidad de naciones. Europa, aunque se reconociesen los nexos existentes con España o Francia, tenía la condición de otra. No obstante, esto no era claro en relación con Brasil, Estados Unidos y Haití, este último olvidado de la mayor parte de los análisis.

En primer lugar, fue compleja la forma de percibir el papel de Estados Unidos en ese proceso. Una vez más: la identidad requiere “otredad”, es decir, el otro que es referente de la diferencia identitaria. En buena parte del siglo XIX no era claro si Estados Unidos era considerado parte de una comunidad de intereses con los países entonces hispanoamericanos. Bolívar, al convocar el Congreso de Panamá, descartó invitar a Estados Unidos y manifestó sus dudas sobre la Doctrina Monroe. En los posteriores congresos Estados Unidos fue un asunto casi siempre presente, ya fuese para discutir si debía ser invitado o siendo percibido como una de las amenazas que convocaba a los esfuerzos de integración y cooperación regional, lo que planteaba un dilema de pertenecía u “otredad”.

Aunque se suele alegar que en los Congresos Hispanoamericanos se proponía construir un regionalismo entre países con una identidad compartida, Estados Unidos fue convocado al Congreso de Lima de 1847-1848. Esta invitación es un tema para el análisis. Por un lado, es preciso recordar que cuando el congreso se realiza, el territorio mexicano estaba siendo atacado por tropas estadounidenses y, como se confirmaría una vez concluido el conflicto armado, el objetivo de Washington era materializar la anexión de Texas (cuya independencia había sido rechazada por México desde 1835) e incorporar Nuevo México y California a la Unión estadounidense. Resulta en consecuencia, al menos, enigmático entender cómo se invitó a Estados Unidos a un

congreso que se proponía justamente la defensa común frente cualquier agresión extranjera. Por otro lado, si el movimiento se atribuía un fundamento “hispanoamericano”, resulta difícil comprender la invitación al vecino anglosajón del Norte.

La respuesta es que en 1847 todavía existía un debate sobre si la “solidaridad continental” debía incluir a Estados Unidos,⁵⁶ lo que ya se había discutido al convocarse el Congreso de Panamá.⁵⁷ Parecía que los constructores de la región no tenían muy clara la “condición de otro” de Estados Unidos, aunque Bolívar sí la tuviese 20 años antes. Por otra parte, si bien la guerra con Estados Unidos se mostraba ya injusta y desigual, todavía no se conocían sus resultados fatales para los mexicanos. Cuando se materializa el despojo de casi la mitad del territorio mexicano, la imagen de Estados Unidos en la región comienza a cambiar. Otra explicación es que Perú y sus aliados consideraban importante el apoyo estadounidense para enfrentar las acciones de Flores y sus aliados europeos.⁵⁸ Otros especialistas consideran que la invitación a Estados Unidos enviaba, a la vez, un mensaje a este país y a Europa. A los europeos se les quería mostrar que todo el Continente Americano estaba unido frente a cualquier amenaza externa, mientras que a Estados Unidos se le recordaba que uno de los objetivos del congreso era el respeto de la mutua integridad territorial.⁵⁹

El presidente de Estados Unidos, James K. Polk, rechazó la invitación peruana, en parte porque no creía que el peligro de la invasión de Flores fuese real, pero seguramente para evitar cualquier discusión de su guerra contra México. En vez de ello, envió a J. Randolph Clay, como observador no participante en el Congreso. Como señalan Leonard y Karnes: “irónicamente, Clay, el observador estadounidense, expresó gran satisfacción con las resoluciones de la conferencia relativas a la no colonización y el negarle a Europa el derecho de intervenir en los asuntos hemisféricos”.⁶⁰ Ese rechazo a la colonización se vindicaba en Lima, pero “la Conferencia concluyó justo cuando el congreso estadounidense estaba ratificando el Tratado Guadalupe Hidalgo, que despojó a México de sus vastos territorios nortños para que fueran anexados a los Estados Unidos”.⁶¹

⁵⁶ Lawrence A. Clayton, *Peru and the United States: The Condor and the Eagle*, University of Georgia Press, Atenas y Londres, 1999, p. 35.

⁵⁷ Bolívar no era favorable a la idea de invitar a Estados Unidos, pero el vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, sí y finalmente decidió enviar una invitación a ese gobierno.

⁵⁸ Lawrence A. Clayton, *op. cit.*, p. 35.

⁵⁹ Thomas M. Leonard y Thomas L. Karnes, *Panamericanism*, disponible en <http://www.americanforeignrelations.com/O-W/Pan-Americanism-Pan-americanism-to-1850.html> consultado el 25 de abril de 2014.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ *Idem.*

Después del Congreso de Lima no se invitó de nuevo a Estados Unidos. El escenario regional había cambiado y también la percepción sobre los vecinos del Norte del continente, que comenzaba a ser visto como el “otro”, al lado de las potencias europeas. Como hemos visto, la intelectualidad de la época comenzaba a criticar las acciones expansionistas de Estados Unidos. De hecho, el Tratado Continental y el acuerdo *sub spe rati*, ambos de 1856, tuvieron como referencia acciones que provenían de Estados Unidos, mientras que el Congreso de Lima se realizó cuando ese país estaba en Guerra Civil.

En alguna literatura sobre los congresos iniciados en Panamá y continuados en Lima y Santiago,⁶² se les considera como parte del movimiento panamericanista, mientras otros piensan que fueron parte de un movimiento exclusivamente hispanoamericano.⁶³ La invitación de Estados Unidos al Congreso de 1847 afecta este último argumento y evidencia que la cuestión identitaria como base del regionalismo tenía sus flaquezas. En realidad, lo que muestra es que se impusieron los mismos sectores que en el Congreso de Panamá pensaban que existía una comunidad de intereses con Estados Unidos y consideraban que era posible crear un proceso regional en el cual este país y los nacientes Estados hispanoamericanos estarían en igualdad de condiciones. A pesar del envío de delegados al Congreso de Panamá o la invitación al Congreso de Lima, estos dos eventos no son propiamente parte del panamericanismo, que es un movimiento promovido, apoyado y organizado bajo el liderazgo de Estados Unidos y por ello su inicio real se remonta a las propuestas de James Blaine en la década de 1880. En Panamá en 1826 y en 1847 en Lima, Estados Unidos era un invitado más, no se le percibía como un líder o hegemón.

Lo que sí evidenció la invitación fue que, al menos en la década de 1840, la idea de identidad hispanoamericana como base del movimiento regionalista aún tenía sus fragilidades. Se consideraba el “otro” a España, aunque de este país provenían las bases culturales del hispanoamericanismo y se invitaba a Estados Unidos, nación anglosajona que se apropiaba de parte de territorio de una nación de la alegada

⁶² Véase Ezequiel Padilla, “El significado del panamericanismo” en *Foreign Affairs en español*, vol. 7, núm. 4, México, octubre-diciembre 2007, pp. 207-216; Arthur P. Whitaker, *The Western Hemisphere Idea: Its Rise and Decline*, Cornell University Press, Ithaca, 1954; José Caicedo Castilla, *El panamericanismo*, Roque Depalma Editor, Buenos Aires, 1961; Jesús María Yepes, *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954*, Cromotip, Caracas, 1955; Francisco Cuevas Cancino, *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954*, Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 1955.

⁶³ Véase José Vasconcelos, *Bolivarismo y monroísmo*, Ercilla, Santiago, 1934; Indalecio Lievano Aguirre, *Bolivarismo y monroísmo*, 4ª ed., Grijalbo, Caracas, 2007; Arturo Ardao, “Panamericanismo y latinoamericanismo” en Leopoldo Zea (coord.), *América Latina en sus ideas*, Siglo XXI, México, 1986, pp. 157-171.

“comunidad hispanoamericana”. La explicación posible es que Estados Unidos si era considerado como “otro”, como era claro para Bolívar y otros líderes políticos e intelectuales, pero era un “otro” necesario para enfrentar Europa, un potencial aliado para encarar agresiones externas. Cuando esta ilusión de una alianza en términos de igualdad comienza a desvanecerse, Estados Unidos es excluido del proyecto regional.

El segundo elemento que debe ser considerado al analizar el movimiento hispanoamericano fue que durante ese periodo Brasil, un espacio culturalmente lusitano y políticamente monárquico, no participó en los congresos regionales. El tema de la “otredad” está también implícito en este asunto. Como en el caso de Estados Unidos, Bolívar tampoco se sintió inclinado a invitar a Brasil al Congreso de Panamá, por considerar que su condición de monarquía lo hacía más un aliado de la Santa Alianza que de sus vecinos que luchaban por la independencia. Brasil envió delegados al Congreso de Panamá, aunque finalmente no pudieron asistir a sus sesiones. La participación brasileña en los posteriores congresos fue un tema importante tanto para los países convocantes como para Brasil.

Ahora bien, el problema mayor con Brasil no era de identidad, sino de régimen político. Incluso para Bolívar el problema con dicho país era su condición de monarquía en un continente de repúblicas. Esta diferencia de régimen no impidió que los países de habla española intentaran incorporarlo al movimiento integracionista. Recientes publicaciones de la correspondencia de diplomáticos de Brasil en países suramericanos, demuestra que los países convocantes no excluían la posibilidad de su participación en tales eventos. Entre 1839 y 1845, por ejemplo, Perú y Chile realizaron acciones diplomáticas para convocar a un nuevo congreso americano y se produjo un intercambio epistolar con los representantes diplomáticos de Brasil sobre su participación e incluso se planteó la posibilidad de que Río de Janeiro fuese su sede.⁶⁴ Posteriormente, Brasil fue invitado al Congreso de Lima de 1847-1848.

En particular, Chile se mostraba interesado en la presencia del Imperio Brasileño en el proyectado congreso. En una comunicación enviada en octubre de 1840, por Miguel Montt a Miguel María Lisboa, ministro y secretario de Estado de Asuntos Extranjeros, destaca la importancia de la participación del Brasil:

Desde los primeros pasos que dio la República Mexicana para llevar a efecto el pensamiento de un Congreso General de los Nuevos Estados Americanos, se persuadió el Gobierno

⁶⁴ Véase “Cópia da nota de 27/07/1841, do Sr. Miguel Maria Lisboa ao Sr. Ramón Luis Irrázaval” en *Cadernos do CHDD*, año 1, núm. 2, Brasília, septiembre 2003, p. 155. En esta nota se señala: “O Governo Imperial estimaria que o Congresso se reunisse no Rio de Janeiro, capital cujos recursos offerecem as maiores vantagens possiveis; com tudo deseioso de que a secundaria consideração delocalidade não demore uma tam importante medida, não tem duvidaem que seja a capital do Perú a séde do Congresso”.

de Chile, que el Imperio del Brasil, situado en nuestro Continente, expuesto a los mismos peligros que las repúblicas erigidas sobre las ruinas de la dominación española, y animado por intereses análogos, era naturalmente llamado a tomar parte en una asamblea destinada a consolidar la paz recíproca, y defender los derechos comunes de los nuevos Estados.⁶⁵

Por el lado brasileño, aunque en algunos funcionarios existía una suerte de escepticismo sobre la posibilidad de que tales congresos se realizaran, en el caso de que esto aconteciese se consideraba conveniente la participación brasileña. Así, cuando en 1840 se discutía la realización de uno nuevo, Aureliano De Souza Oliviera Coutinho, se dirige al encargado de Negocios del Imperio en Chile:

En conformidad con los anteriores despachos de esta Jefatura, se acuerda que Usted, Señor, haga sentir oportunamente como el Gobierno Imperial gustaría ver celebrar la gran idea de un Congreso o la Dieta Americana, donde los diferentes Estados Americanos a través de sus representantes se dedicasen a mantener sus derechos, establecer principios que regulasen en común ciertos puntos de derecho internacional y marítimo y se garantizaran los unos a los otros, sus formas de gobierno y recíprocos límites.⁶⁶

En una comunicación posterior se señala:

Siendo los intereses del Imperio esencialmente americanos, sin que las diferencia en las fórmulas de gobierno puedan influir para evitar ser parte en la liga, que se propone; el Gobierno Imperial consideraría como una violación de su dignidad y una afronta inmerecida por parte de las Naciones conterráneas, si prescindiesen de contemplarlo, como les compete, cuando además son conocidos los esfuerzos hechos por los brasileños para realización de esa gran medida, que si es bien ejecutada, puede producir resultados incalculables, no sólo neutralizando las continuas guerras y promoviendo la civilización, sino retirando de América la pesada tutela de las potencias europeas que tanto han abusado de sus fuerzas, aprovechando nuestras divisiones.⁶⁷

Este aspecto es interesante, pues a pesar de su carácter lusitano, al final la visión de Brasil como miembro de la comunidad regional y su potencial influencia en sus desarrollos geopolíticos, prevalecerían posteriormente. Cuando en la década de 1860,

⁶⁵ “Nota de 16/10/1840, do Sr. Manuel Montt ao Sr. Miguel Maria Lisboa” en *Cadernos do CHDD*, año 1, núm. 2, Brasília, 1^{er} semestre 2003, p. 140.

⁶⁶ “Despacho de 05/10/1840, do Sr. Aureliano de Souza e Oliveira Coutinho ao Sr. Miguel Maria Lisboa”, Encarregado de Negócios do Império do Brasil no Chile” en *Cadernos do CHDD*, año 1, núm. 2, Brasília, 1^{er} semestre 2003, p. 277.

⁶⁷ “Despacho de 23/02/1841, do Sr. Aureliano de Souza e Oliveira Coutinho ao Sr. Miguel Maria Lisboa, Encarregado de Negócios do Império do Brasil no Chile” en *Cadernos do CHD*, año 1, núm. 2, Brasília, 1^{er} semestre 2003, p. 281.

el término “América Latina” comienza a sustituir el de “Hispanoamérica”, el supuesto de la diferencia u “otredad” entre Brasil y sus vecinos de América del Sur como argumento para excluirlo del movimiento regional, comienza a perder fuerza, lo que se confirma luego del fin de la monarquía y la adopción de la forma republicana de gobierno en 1889. Es verdad que inicialmente la expresión “América Latina” era apenas un sustituto de Hispanoamérica, pero ya a inicios del siglo, en particular Manuel Ugarte lo incluía en su noción de América Latina,⁶⁸ mientras que en Brasil, Manoel Bomfim en su libro *A América Latina: males de origen*, publicado en 1905, consideraba a su país como parte de esa región.⁶⁹ Incluso Rodó, aunque usando el nombre “Iberoamérica”, argumentó su pertenencia a una comunidad con sus países vecinos.⁷⁰ En otras palabras, Brasil dejó de ser un referente de “otredad”, pues no se le consideraba como extraño. Esto era bastante obvio para países como Argentina, Uruguay o Paraguay, en cuya dinámica geopolítica o intercambios económicos el vasto país estaba presente desde inicios de su vida independiente.

Y el tercer problema del regionalismo basado en la identidad hispanoamericana se relaciona con su base social, es decir, qué grupos de la sociedad se sienten identificados con ese proyecto. Este es un tema más complejo y de gran relevancia en los años recientes con la incorporación cada vez mayor de los “pueblos originarios” a la vida política de la región. En realidad, el hispanoamericanismo fue un proyecto “criollo” o de la “raza española”, como se afirma en la literatura de la época, del cual quedó excluido el resto de los grupos sociales, un hecho ciertamente de no poca relevancia para análisis, dado que la mayor parte de estos países estaba constituida por poblaciones mestizas, pueblos indígenas o afrodescendientes. El cambio de lo hispanoamericano a lo latinoamericano no modificó esa realidad, lo que resulta evidentemente claro en los proyectos nacionales que se apoyaban en la dicotomía civilización *versus* barbarie, está última asociada a lo mestizo, indio o africano. Es difícil pensar que esas élites estuviesen interesadas en incluir en su definición identitaria estos elementos no europeos.

⁶⁸ En el *Porvenir de América española*, Ugarte asevera: “El Brasil forma parte integrante del haz hispanoamericano y su destino como nación es inseparable del resto del Continente. En un mundo donde todo cambia, sería artificioso perpetuar los resentimientos que el fundador de la dinastía portuguesa pudo tener en 1112 contra su suegro Alfonso VI, rey de Castilla. Las querellas históricas y las diferenciaciones secundarias desaparecen ante las vastas perspectivas y los problemas vitales que se abren ante nosotros al comenzar el siglo”. Manuel Ugarte, *El porvenir de América Española*, Prometeo Sociedad Editorial, Valencia, 1910, p. 71.

⁶⁹ Véase Manoel Bomfim, *América Latina: males de origen*, Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Rio de Janeiro, 2008.

⁷⁰ José Enrique Rodó, “Iberoamérica” en José Enrique Rodó, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1967, pp. 689-690.

Sin embargo, debe señalarse que la idea de una sociedad plural no era inexistente en la intelectualidad de la época, aunque era ciertamente minoritaria. Así, Francisco Bilbao, en especial en sus últimas obras, como en *El evangelio americano*, considera a la incorporación de las poblaciones indígenas en los procesos políticos y criticó las políticas de exterminio de éstas y la promoción de la inmigración europea.⁷¹ En México, Justo Sierra impulsó un movimiento positivista apegado a la idea de progreso pero, a diferencia de Alberdi o Sarmiento, no creía que los criollos o el inmigrante europeo estaban capacitados para ello, pues los consideraba retrógrados. A los indios los percibía sin iniciativa. Para Sierra, eran los mestizos quienes podían cumplir la tarea del progreso.⁷² La idea de José Vasconcelos de una raza cósmica es cercana al planteamiento de Sierra. En Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, José Martí, Ramón Emeterio Betances y Gregorio Luperón desarrollaron ideas de una sociedad pluri-racial y en sus propuestas sobre una Federación Antillas se incluía a todos los grupos afrodescendientes. Esto es destacado en Gregorio Luperón, cuyo antillanismo se basaba en el reconocimiento de la heterogeneidad del Caribe.⁷³ No obstante, es preciso recordar que República Dominicana no fue parte del movimiento regionalista del siglo XIX, mientras que Cuba y Puerto Rico luchaban por su independencia. Además, parte de esas ideas se desarrollará posteriormente al ciclo de los congresos hispanoamericanos.

Por ello, no es exagerado argumentar que las propuestas de unidad regional fueron un asunto casi exclusivo de los criollos en el poder. Los grupos de poder no consideraron a grupos indígenas, mestizos o afrodescendientes como actores de los proyectos que se plantearon. Por ello, Arosemena o Carrasco se refieren a la “raza latina” o “raza española” que se tenía que proteger. Un ejemplo extremo de esto fue la exclusión de Haití de todos los congresos. Esto ya lo había manifestado Bolívar en 1825 al señalar “Los americanos del Norte y los de Haití, *por sólo ser extranjeros*, tienen el carácter de heterogéneos para nosotros por lo mismo *jamás seré de opinión que le convidemos para nuestros arreglos americanos*” [cursivas nuestras].⁷⁴ Resulta por lo menos irónico que la segunda nación independiente de América, que acogió y apoyó a líderes

⁷¹ Eduardo Scheidt, “Representações da Revolução Americana no ideário de Francisco Bilbao” en *Estudos Ibero-Americanos*, PUCRS, vol. 36, núm. 1, Porto Alegre, Brasil, enero-junio 2010, p. 63.

⁷² Miguel Rojas Mix, “América Latina: integración e identidad”, disponible en <http://miguelrojasmix.net/wp/?p=12> consultado el 16 de abril de 2014.

⁷³ Véase José Briceño Ruiz, “The Caribbean: Regional Unity in a Context of Diversity” en Andrés Rivarola Puntigliano y José Briceño Ruiz (eds.), *The Resilience of Regionalism in Latin America and the Caribbean*, Palgrave, Houndmills, Londres, 2013, pp. 146-182.

⁷⁴ “Carta de Bolívar a Santander, Arequipa, 30 de mayo de 1825” en *Archivo Santander*, vol. XII, Águila Negra Editora, Bogotá, 1917, p. 385.

del movimiento independentista como el mismo Bolívar, haya sido excluida del movimiento regionalista.

En el plano doméstico, para la mayor parte de la población de los países, esas iniciativas regionales eran desconocidas o, en el mejor de los casos, les parecían algo distante. No podía ser de otra manera, pues el hispanoamericanismo (y posteriormente el latinoamericanismo) como base identitaria de los proyectos nacionales que se proyectaba al exterior en las iniciativas de unidad regional, excluían del proceso de formación de la identidad americana a los pueblos originarios y los pueblos trasplantados de África.⁷⁵ Este es un tema pendiente en la agenda de integración en América Latina. No se trata de proponer nuevas denominaciones para describir la región, sino recordar que para que cualquier proyecto regional sea realmente sustentable debe considerar las expectativas y los intereses de todos los grupos sociales que conviven en los distintos países.

Regionalismo, amenazas externas intereses nacionales: más allá de la identidad

No se pretende en forma alguna desconocer la importancia del factor identitario, pero existen razones para pensar que no es suficiente para explicar el proceso de construcción del regionalismo a través de los congresos hispanoamericanos. Ya pensadores como Bilbao, cuyas ideas evolucionaron a lo largo de su fructífera vida intelectual, percibieron esto al adoptar un embrionario enfoque genealógico sobre el tema de la integración y cooperación regional, que en la época se resumían en la expresión unidad regional. Como ya se analizó arriba, el Bilbao de la *Iniciativa para la América* es algo distinto al de la *América en peligro*, pues las variables agresión externa e imperialismo son centrales en el segundo, mientras que en el primero, aunque ya estaban presentes, convivían con la defensa de la “raza latina”, una evidente variable identitaria.

En consecuencia, es válido argumentar que lo que se quería proteger en los Congresos Hispanoamericano eran unidades políticas que además de sentirse parte una comunidad de intereses, estaban siendo agredidas por fuerzas más poderosas, al principio provenientes de Europa (en particular, Gran Bretaña, Francia y España) y luego de Estados Unidos. En el caso de las potencias europeas, era el inicio de su

⁷⁵ Rafael Leporace Farret y Simone Rodrigues Pinto, “América Latina: da construção do nome à consolidação da ideia” en *Topoi*, vol. 12, núm. 23, Río de Janeiro, julio-diciembre, 2011, p. 31.

expansión global imperialista⁷⁶ que, como ya analizamos, en América se manifestó desde México hasta la Cuenca del Plata. En el caso de Estados Unidos, aunque Thomas Jefferson hubiese argumentado sobre la existencia de un Hemisferio Occidental, el *leitmotiv* de la acción política de este país hacia la América Hispana no se basó nunca en una supuesta comunidad de intereses, sino en la búsqueda de su expansión y hegemonía. En realidad, ya en esa época la “otredad” de Estados Unidos no era sólo la Europa monárquica, sino también la América Hispana.⁷⁷

Estas amenazas externas comenzaron a ser percibidas por Bolívar, a quien generalmente se cita como promotor del argumento identitario de “para nosotros la patria es América”, pero se olvida que su propuesta de unidad regional tenían un notorio sesgo estratégico. El Congreso de Panamá era una forma de enfrentar la amenaza externa que, en su época, era la Santa Alianza y España. Debido a su escepticismo frente a Estados Unidos, no lo invitó al Congreso de Panamá, y aunque acudió al argumento identitario al señalarlo como “otro” (al igual que Haití), en el fondo la razón era que vislumbraba las ambiciones hegemónicas de ese país.⁷⁸ En las décadas posteriores, se evidencia que más que una cuestión identitaria, lo que se buscaba era crear mecanismos para enfrentar amenazas externas, en 1847 la aventura monárquica del general Flores, en 1856 las actividades filibusteras de William Walker, en 1864 la invasión de las Islas Chinchas y la Guerra Hispano-Sudamericana. La evidencia histórica es clara, la amenaza externa fue un detonador de las iniciativas de unidad regional.

⁷⁶ España quedó fuera de este movimiento imperialista, pues mientras Gran Bretaña y Francia, ampliaban su influencia en África y Asia, España perdía la suya en América.

⁷⁷ Marianne H. Marchand, “Contesting the Free Trade Area of the Americas Invoking a Bolivarian Geopolitical Imagination to Construct an Alternative Regional Project and Identity” en Catherine Eschle y Bice Maiguashca (eds.), *Critical Theories, International Relations and the Anti-Globalisation Movement*, *The Politics of Global Resistance*, Routledge, Abingdon, Oxon, 2005, pp. 105-106.

⁷⁸ Estados Unidos participó en el Congreso de Panamá en calidad de observador. En una carta enviada a Santander el 11 de marzo de 1825 en el contexto de noticias que informaban del acercamiento de fuerzas marítimas a Venezuela, Bolívar incluye a Estados Unidos como potencial aliado para enfrentar tal agresión. Sin embargo, aunque en la carta hace referencia al Congreso de Panamá, no propone de forma explícita invitar a Estados Unidos. En la carta Bolívar afirma: “Yo creo que se puede salvar la América con estos cuatro elementos: primero, un grande ejército para imponer y defendernos; segundo, política europea para quitar los primeros golpes; tercero, con la Inglaterra; y cuarto, con los Estados Unidos. Pero todo muy bien manejado y muy bien combinado, porque sin buena dirección, no hay elemento bueno. Además insto sobre el congreso del Istmo de todos los Estados americanos, que es el quinto elemento”. Véase “Carta de Simón Bolívar para el General de División Francisco de Paula Santander”, fechada en Lima el 11 de marzo de 1825. La mención a Estados Unidos como un particular cuarto elemento de la estrategia, plantea la interrogante, en particular conociendo las ideas anteriores de Bolívar sobre el asunto, sobre si este país también era para Bolívar incluido dentro de los “Estados americanos”, que eran parte del quinto elemento de la estrategia, es decir, el Congreso de Panamá.

En consecuencia, al menos a primera vista, vemos el “enfoque hacia afuera”, en el cual la variable asociada al sistema internacional, la amenaza o agresión externa, es más relevante y parecería explicar mejor la convocatoria de los Congresos Hispanoamericanos. En ese marco explicativo, la amenaza u agresión externa, sería la variable independiente para explicar el regionalismo hispanoamericano y la convocatoria de los congresos. Sin embargo, el argumento de la sola amenaza externa también presenta una serie de problemas que derivan del análisis de la situación política de Hispanoamérica durante el periodo de convocatoria de los congresos.

En primer lugar, México, Chile y Perú promovieron entre 1826 y mediados de la década de 1830 iniciativas para realizar un nuevo congreso, incluso antes de sufrir agresiones externas. Cuando Lucas Alamán realizó esfuerzos para dar continuidad al Congreso de Panamá, México no había sido aún atacado por Estados Unidos y Francia. Las acciones de Perú y Chile en la promoción de un nuevo congreso hispanoamericano sucedieron unos cuantos años del proyecto restaurador de Flores.

En segundo lugar, muchas agresiones externas no derivaron necesariamente en convocatorias de Congresos Hispanoamericanos. El separatismo de los colonos texanos o la agresión francesa a México en la denominada Guerra de los Pasteles no causaron el llamado a congresos regionales. Las agresiones sufridas por la Confederación Argentina en 1838 o 1845 tampoco motivaron movimientos políticos en favor de una actuación regional. Cuando ocurrió el conflicto de Vuelta de Obligado, es decir, cuando dos naciones europeas estaban agrediendo a un país hispanoamericano, se estaba discutiendo la convocatoria del Congreso de Lima, debido a la amenaza del general Flores. Sin embargo, el tema del bloqueo en el Río de la Plata no fue incluido en la agenda del Congreso. Edmundo Heredia alega que esto obedeció a que en el bloqueo se entrecruzaban cuestiones locales, regionales e internacionales que habrían avivado antagonismos que provocarían la desnaturalización de los objetivos de Congreso.⁷⁹ A pesar de esto, Argentina fue invitada a participar, pero Rosas no aceptó la invitación, pero no porque el tema de la agresión anglofrancesa no estuviese en la agenda, sino alegando que “las extraordinarias circunstancias por las que atraviesa la República (...) (que) no permiten ocuparme de esta cuestión, la cual, por su magnitud e importancia, requiere seria meditación y calma”.⁸⁰ Resulta por lo menos irónico que el gobierno argentino se excusase de participar en un congreso que se proponía discutir mecanismos

⁷⁹ Edmundo Heredia, “Un conflicto regional e internacional en el Plata. La Vuelta de Obligado” en *Revista ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, año XXI, vol. XX, núm. 41, Buenos Aires, 2012-2013, p. 141.

⁸⁰ Rosas, citado en Carlos Escudé y Andrés Cisneros (eds.), *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, disponible en <http://www.argentina-rree.com/8/8-015.htm> consultado el 25 de mayo de 2014.

para enfrentar agresiones externas con el argumento que sufría una agresión externa, pues las “circunstancias extraordinarias” a que las se referían Rosas era simplemente el bloqueo anglofrancés.

De igual manera, antes de los ataques filibusteros, Gran Bretaña ocupó territorios de países de América Central, como la Mosquitia, y cuando se firma el Tratado Clayton Bulwer con Estados Unidos, quedó en evidencia cómo dos potencias externas decidían sobre un potencial canal que se construiría en el territorio de un país independiente: Nicaragua. Esto tampoco generó reacciones en favor de un congreso regional.

Esto denota que la sola existencia de una amenaza externa no es suficiente para impulsar acciones de un país en favor de la unidad regional. En consecuencia, se requieren otras variables explicativas para entender las motivaciones de la convocatoria de los congresos americanos y su posterior y poco exitosa evolución. Al igual que la identidad, el simple “externalismo”, para utilizar la expresión de Juan Carlos Puig, es decir el acudir sólo a las variables únicamente asociadas al sistema internacional, no explican de forma cabal los procesos de construcción de región a través de los congresos hispanoamericanos. Su comprensión requiere también el análisis de la política doméstica de los países involucrados, en particular el proceso de formación de preferencias nacionales y cómo la estructura de oportunidad política permitió a unos actores imponer sus visiones sobre el regionalismo.

El incluir estas variables domésticas en el análisis obliga a considerar cuáles eran los intereses prioritarios de las élites al diseñar sus proyectos nacionales que promovían y si éstos convergían con la idea de unidad regional. Así, durante el periodo conservador entre 1830 y 1847, en la que destaca la figura de José Antonio Páez, Venezuela se excluyó de cualquier iniciativa regional y por ello se negó a participar en el Congreso de Lima de 1847-1848.⁸¹ Argentina, por su parte, se aisló de toda iniciativa regional, en especial durante el gobierno de Bartolomé Mitre, cuando no impulsó mayores lazos políticos con la región por considerarlos “artificiales” y se abstuvo de apoyar cualquier intento de unión hispanoamericana.⁸² Los gobiernos colombianos, por su

⁸¹ Véase Dolores Damarys Cordero, “Congreso Americano de Lima, 1847-1848” en Ministerio de Relaciones Exteriores, *De Panamá a Panamá. Acuerdos de integración latinoamericana 1826 -1881*, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Caracas, 2010, pp. 195-221.

⁸² Alejandro Simonoff, “Consolidación y auge del modelo clásico de inserción” en Alejandro Simonoff (comp.), *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2010, pp. 53-54.

⁸³ Yoer Javier Castaño Pareja, “‘La diplomacia secreta’: la participación de Colombia en el conflicto entre Perú y España por las islas guaneras” en *Historia y sociedad*, núm. 24, Medellín, Colombia, enero-junio 2013, pp. 196-197.

parte, se opusieron desde 1857 a participar en cualquier liga o alianza regional.⁸³ En el fondo, estas políticas frente a los congresos regionales eran resultado de patrones de relaciones económicas y comerciales que se estaban comenzando a configurar, así como de variables de seguridad y poder asociadas a conflictos, normalmente territoriales, y visiones geopolíticas, que existían con respecto a países vecinos. En otras palabras, estaban asociados a intereses de los Estados promovidos por los grupos gobernantes.

Obviamente, no es correcto pensar que los países favorables a los congresos lo hicieron con base sólo en supuestos identitarios o visiones idealistas de realidad regional y global de la época. México, Chile y Perú también tuvieron incentivos materiales para promover los congresos hispanoamericanos. El primero era garantizar su autonomía, pues la amenaza externa no se percibía tan sólo en términos militares o de ocupación territorial, sino también en la imposición de normas internacionales en materia de cobro de deudas o solución de controversias que habían sido elaboradas en Europa y se les quería dar validez universal. Es por ello que en todos los tratados de los congresos hispanoamericanos destacaba la cuestión de crear normas de derecho internacional y mecanismos de solución de conflictos propios de la región, lo que posteriormente generaría toda una tradición sobre la existencia de un derecho internacional americano. Esta era una forma de ampliar “el margen de maniobra” de las aún jóvenes naciones hispanoamericanas. Y esa preocupación se manifestaba incluso en el establecimiento de mecanismos para ayudar a la solución de conflictos internos, lo que aseguraría lo que Helio Jaguaribe denominaba “viabilidad nacional”.⁸⁴ Además, de estos objetivos autonomistas se percibía, aunque en forma muy embrionaria, el interés en incrementar el comercio, lo que era bastante notorio en las propuestas de Lucas Alamán, pero que también fue un asunto negociado en los tratados de los congresos de Lima y Santiago.

En consecuencia, ni los argumentos identitarios o las imposiciones del sistema internacional pueden explicar por sí solos estos procesos regionales. Se requiere complementar estas dimensiones, con el análisis de la política doméstica en los países de la entonces denominada América Hispana. En este marco, las limitaciones y oportunidades que ofrece el sistema internacional y el complejo proceso político doméstico de formación de preferencias nacionales son las variables independientes para explicar el proceso de formación del regionalismo a través de los congresos americanos. La identidad aparece más bien como una variable interviniente que, aunque es importante, no es causalmente central, como la evidencia empírica presentada en este trabajo lo sugiere.

⁸⁴ Véase Helio Jaguaribe, “Autonomía periférica y hegemonía céntrica” en *Estudios Internacionales*, año 12, núm. 46, Santiago de Chile, abril-junio 1979, pp. 91-130.

Conclusiones

Los congresos hispanoamericanos del siglo XIX son un excelente laboratorio para examinar el momento constitutivo del proceso de construcción de una región internacional. La fragmentación y escasa interdependencia resultado de siglos de dominio español no permite afirmar que la América Hispana constituyese en 1830 una región en términos políticos y económicos. Ciertamente su ubicación en un espacio geográfico separado de Europa y la existencia de elementos culturales comunes importaban, pero no eran suficientes. No obstante, es partir de las luchas por la independencia cuando surge una coyuntura crítica que crea las condiciones para que se inicie un proceso de construcción de región. La figura de Simón Bolívar y su propuesta de realizar un congreso entre las antiguas colonias españolas es el inicio de un proceso que se va a continuar hasta la década de 1860 y que es conocido como hispanoamericanismo.

Acudiendo a lemas como “Patria grande” o “Nación común” se tiende a inscribir este movimiento unionista y regionalista a una narrativa asociada a una identidad compartida. En los documentos de las convocatorias a los congresos realizados en Panamá, Lima o Santiago, se acude a esta narrativa como factor detonador y fundamento de la unidad regional. Adoptando un enfoque que Iver Neumann describe como “de adentro hacia afuera”, la identidad se convierte en la variable independiente que explicaría el regionalismo latinoamericano del siglo XIX. Sin embargo, en este artículo se sostiene que la identidad sola no es suficiente para explicar los congresos americanos. El dilema identitario que vivía la región en esa época que se manifestaba en el uso de americano, hispanoamericano y posteriormente latinoamericano para denominarse, evidencia lo complejo de acudir al argumento identitario. De igual manera, la cuestión de quién es el otro o la “otredad”, normalmente destacada en los estudios sobre identidad y relaciones internacionales, no está delimitado de manera clara durante el periodo que Germán de la Reza describe como ciclo confederativo. La invitación a Estados Unidos al Congreso de Panamá y al Congreso de Lima o el debate sobre si Brasil era o no parte de la comunidad de intereses que se quería promover, evidencian como la identidad regional estaba aún en proceso de gestación.

En consecuencia, se precisa complementar la identidad con otras variables para comprender mejor el asunto. La realidad es que aunque existen valores comunes, se observan diferencias entre los países derivadas de sus particulares procesos nacionales. La frase “Unidad en la diversidad”, de uso generalizado en la región expresa ese dilema, aunque sin afectar de fondo la idea de una identidad compartida.

Por ello, se requiere construir otras variables explicativas. En este trabajo se propone que las variables asociadas al sistema internacional, como el imperialismo europeo y expansionismo estadounidense que se manifestaron en agresiones externas

son cruciales para entender el regionalismo hispanoamericano. Sin embargo, para evitar un “externalismo ingenuo”, se precisa el análisis de la dinámica política doméstica, en particular el proceso de formación de preferencias nacionales y la medida en que las propuestas de integración y cooperación regional tenían influencia en este proceso.

El regionalismo en América Latina está asociado a dos grandes objetivos: la búsqueda de una mayor autonomía en la política mundial y la promoción del desarrollo económico y, en consecuencia, la superación de la condición de los países periféricos. Ambos objetivos han existido en la región desde la época de los congresos americanos y se vinculan al sistema internacional y la política doméstica. Uno ha tenido más peso que el otro en determinados periodos históricos. Algunos países dan mayor preferencia a uno que a otro. Sin embargo, ambos han coexistido. En el caso de la autonomía, se trataba no sólo rechazar cualquier agresión externa, sino ampliar el “margen de maniobra” de los Estados mediante la creación de normas e instituciones comunes, esto fue un interés más “causalmente central” de los congresos hispanoamericanos. El logro de estos objetivos está muy influenciado por las lógicas imperantes en el sistema internacional de la época, como el imperialismo, el expansionismo territorial o los desequilibrios en las capacidades militares y el poder relativo. Por ello, la variable sistémica es imprescindible en el análisis tanto en el hispanoamericanismo del siglo XIX (como en el regionalismo latinoamericano del siglo XX) y en el éxito o fracaso en el logro de las metas de autonomía y desarrollo.

No obstante, sólo complementando el análisis de la influencia del sistema internacional con la evaluación de las dinámicas de los sistemas políticos domésticos, se pueden entender las razones por las cuales, a pesar del interés común de alcanzar la autonomía y el desarrollo, los procesos no avanzaron. Los congresos hispanoamericanos son valiosos casos de estudios en este sentido. Frente a un escenario de permanentes agresiones externas, los congresos eran para las élites dirigentes de algunos países (México en la década de 1830, Chile o Perú en los décadas siguientes) el mecanismo para defender y fortalecer la autonomía regional. No obstante, la forma como las elites de otros países (Argentina, Venezuela en el periodo conservador o Colombia después de 1857) construían sus proyectos nacionales, asociados a relaciones especiales con Europa o Estados Unidos, por ejemplo, otorgaban menor importancia a las iniciativas regionales.

Este artículo simplemente corrobora la complejidad del regionalismo latinoamericano desde sus años iniciales, así como las distintas visiones que existen en cuanto a su concepción o a su importancia. Y revela también lo relevante de un análisis de histórico de largo plazo, que combine ideas e intereses materiales, variables relacionadas tanto con el sistema internacional como con los agentes que actúan en éste. Desde este enfoque es posible observar prácticas y tendencias que aún distinguen la integración y cooperación regional en la América Latina de nuestros días.

Bibliografía

- Alcaraz, Ramón *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, Tipografía de Manuel Payno, México, 1848.
- Anderson, Benedict, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso, Londres-Nueva York, 2006.
- Ardao, Arturo, “Panamericanismo y latinoamericanismo” en Leopoldo Zea (coord.), *América Latina en sus ideas*, Siglo XXI, México, 1986.
- Ardao, Arturo, *América Latina y la latinidad*, UNAM, México, 1993.
- Arosemena, Justo, *Estudio sobre la idea de una liga americana*, Impresa Huarte y Cia., Lima, 1864.
- Bilbao, Francisco, *El evangelio americano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1988 (original: 1864).
- Bilbao, Francisco, “La iniciativa para la América. Idea de un Congreso General de las Repúblicas”, *Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, núm. 3, Centro de Estudios Latinoamericanos-Facultad de Filosofía y Letras/UNAM-Unión de Universidades de América Latina, México 1979 (original: 1856).
- Bomfim, Manoel, *América Latina: males de origem*, Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Rio de Janeiro, 2008.
- Briceño Ruiz, José, “The Caribbean: Regional Unity in a Context of Diversity” en Andrés Rivarola Puntigliano y José Briceño Ruiz (eds.), *The Resilience of Regionalism in Latin America and the Caribbean*, Palgrave, Houndmills, Londres, 2013.
- Burr, Robert R., *By Reason or Force: Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1974.
- Cady, John F., *La intervención extranjera en el Río de la Plata (1838-1850)*, Buenos Aires, Losada, 1943.
- Caicedo Castilla, José, *El panamericanismo*, Roque Depalma Editor, Buenos Aires, 1961.
- Carrasco Albano, José Manuel, “Memoria presentada ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile sobre la necesidad i objetos de un Congreso Sud-Americano” (*sic*) en José Victorino Lastarria, Álvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna, *Unión y Confederación de los pueblos hispanoamericanos*, Unión de Universidades de América Latina, México, 1979 (original: 1853).
- “Carta de Bolívar a Santander, Arequipa, 30 de mayo de 1825” en *Archivo Santander*, vol. XII, Águila Negra Editora, Bogotá, 1917.
- “Carta de Simón Bolívar para el General de División Francisco de Paula Santander”, fechada en Lima el 11 de marzo de 1825.
- “Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Ministro Residente de s.

- m. en Chile. Santiago 28 de mayo de 1864” en *Documentos Diplomáticos presentados a la Cortes* 1865, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1865.
- Castaño Pareja, Yoer Javier, “‘La diplomacia secreta’: la participación de Colombia en el conflicto entre Perú y España por las islas guaneras” en *Historia y sociedad*, núm. 24, Medellín, Colombia, enero-junio 2013.
- Centro de História e Documentação Diplomática-Fundação Alexandre de Gusmão, “A política do Império na América Latina: as reuniões do Congresso Americano” en *Cadernos do CHDD*, año 2, núm. 3, Brasília, 2º semestre 2003.
- Checkel, Jeffrey T., *Constructivist Approaches to European Integration*, ARENA Department of Political Science, University of Oslo, Working Paper, Oslo, febrero 2006.
- Clayton, Lawrence A., *Peru and the United States: The Condor and the Eagle*, University of Georgia Press, Atenas y Londres, 1999.
- Conway, Christopher (ed.), *The US Mexican War. A Binational Reader*, Hackett Publishing Company, Indianapolis, 2010.
- “Cópia da nota de 27/07/1841, do Sr. Miguel Maria Lisboa ao Sr. Ramón Luis Irarrázaval” en *Cadernos do CHDD*, año 1, núm. 2, Brasília, septiembre 2003.
- “Nota de 16/10/1840, do Sr. Manuel Montt ao Sr. Miguel Maria Lisboa” en *Cadernos do CHDD*, año 1, núm. 2, Brasília, 1º semestre 2003.
- Cordero, Dolores Damarys, “Congreso Americano de Lima, 1847-1848” en Ministerio de Relaciones Exteriores, *De Panamá a Panamá. Acuerdos de integración latinoamericana 1826-1881*, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Caracas, 2010.
- Cuevas Cancino, Francisco, *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954*, Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 1955.
- De la Reza, Germán A., “El traslado del Congreso anfictionico de Panamá al poblado de Tacubaya (1826-1828)” en *Revista brasileira de política internacional*, vol. 49, núm. 1, 2006.
- De la Reza, Germán A., “La Asamblea Hispanoamericana de 1864-1865, último eslabón de Anfictionia” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 39, México, 2010.
- “Despacho de 05/10/1840, do Sr. Aureliano de Souza e Oliveira Coutinho ao Sr. Miguel Maria Lisboa”, Encarregado de Negócios do Império do Brasil no Chile” en *Cadernos do CHDD*, año 1, núm. 2, Brasília, 1º semestre 2003.
- “Despacho de 23/02/1841, do Sr. Aureliano de Souza e Oliveira Coutinho ao Sr. Miguel Maria Lisboa, Encarregado de Negócios do Império do Brasil no Chile” en *Cadernos do CHD*, año 1, núm. 2, Brasília, 1º semestre 2003.
- Escudé, Carlos y Andrés Cisneros (eds.), *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, disponible en <http://www.argentina-rree.com/8/8-015.htm>

- Farret, Rafael Leporace y Simone Rodrigues Pinto, “América Latina: da construção do nome à consolidação da ideia” en *Topoi*, vol. 12, núm. 23, Rio de Janeiro, julio-diciembre, 2011.
- Frazer, Robert W., “Latin-American Projects to Aid Mexico during the French Intervention” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. xxviii, núm. 3, Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos, 1948.
- García San Martín, Álvaro, “Francisco Bilbao, entre el proyecto latinoamericano y el gran molusco” en *Latinoamérica*, México, núm. 56, México, enero-junio 2013.
- Garibaldi, Rosa, *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla: defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*, Academia Diplomática Peruana, Lima, 2010.
- Ghotme, Rafat, “El protectorado británico en la costa Mosquitia 1837-1849” en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 7, núm. 1, Bogotá, enero-junio 2012.
- Gobat, Michel, “The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race” en *The American Historical Review*, vol. 118, núm. 5, Oxford, 2013.
- Granados García, Aimer, “Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860” en Aimer Granados García y Carlos Marichal (comps.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual: siglos XIX y XX*, El Colegio de México, México, 2004.
- Guerra Vilaboy, Sergio y Alejandro Maldonado Gallardo, *Laberintos de la integración latinoamericana*, Comala, Caracas, 2006.
- Heredia, Edmundo, “Un conflicto regional e internacional en el Plata. La Vuelta de Obligado” en *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, año XXI, vol. xx, núm. 41, Buenos Aires, 2012-2013,
- Hurrell, Andrew, “Explaining the Resurgence of Regionalism in World Politics” en *Review of International Studies*, vol. 21, núm.4, Cambridge, octubre 1995.
- Jaguaribe, Helio, “Autonomía periférica y hegemonía céntrica” en *Estudios Internacionales*, año 12, núm. 46, Santiago de Chile, abril-junio 1979.
- Karnes, Thomas L., *The Failure of Union: Central America, 1824-1960*, North Carolina University Press, Chape Hill, Carolina del Norte, 1961.
- Katzenstein, Peter J., *Regionalism in Comparative Perspective*, ARENA Working Papers WP 96/1, UIO, Faculty of Social Sciences, ARENA Centre for European Studies, disponible en http://www.sv.uio.no/arena/english/research/publications/arena-publications/workingpapers/working-papers1996/wp96_1.htm
- Lawrence A. Clayton, *Peru and the United States: The Condor and the Eagle*, University of Georgia Press, Atenas y Londres, 1999.
- Leonard, Thomas M. y Thomas L. Karnes, *Panamericanism*, disponible en <http://www.americanforeignrelations.com/O-W/Pan-Americanism-Pan-americanism-to-1850.html>

- Lievano Aguirre, Indalecio, *Bolivarismo y monroísmo*, 4ª ed., Grijalbo, Caracas, 2007.
- Marchand, Marianne H., "Contesting the Free Trade Area of the Americas Invoking a Bolivarian Geopolitical Imagination to Construct an Alternative Regional Project and Identity" en Catherine Eschle y Bice Maiguashca (eds.), *Critical Theories, International Relations and 'the Anti-Globalisation Movement', The Politics of Global Resistance*, Routledge, Abingdon, Oxon, 2005.
- Moravcsik, Andrew, "Bringing Constructivist Integration Theory of EU out of the Clouds: Has it Landed Yet?" en *European Union Politics*, vol. 2, núm. 2, Londres, 2001.
- Muñoz, Rafael Felipe, *La Guerra de los Pasteles*, SEP-CONASUPO, México, 1981.
- Neumann, Iver B., "A Region-Building Approach to Northern Europe" en *Review of International Studies*, vol. 20, núm. 1, Cambridge, 1994.
- Neumann, Iver B., *Uses of the Other: "The East" in European Identity*, Manchester University Press, Manchester, 1999.
- Neumann, Iver B., "A Nordic and/or a Baltic Sea Region? The Discursive Structure of Region-Building" en Christian Wellmann (ed.), *Baltic Sea Region: Conflict or Cooperation?*, Kiel Peace Research Series, Kiel, 1992.
- "Nota Circular de Invitación para el Congreso Americano de 1847, enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Gregorio Paz Soldán, a los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Estados Unidos, Centro América, México y Brasil. Lima, 9 de noviembre de 1846" en Ministerio de Relaciones Exteriores, *De Panamá a Panamá. Acuerdos de integración latinoamericana 1826-1881*, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Caracas, 2010.
- Nueremberger, Gustave A., "The Continental Treaties of 1856: An American Union Exclusive of the United States" en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 20, núm. 140, Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos, 1940.
- Ollivier, Emilio, *La intervención francesa y el imperio de Maximiliano en México*, Tipografía de la Escuela de Artes del Estado, Guadalajara, 1906.
- Padilla, Ezequiel, "El significado del panamericanismo" en *Foreign Affairs en español*, vol. 7, núm. 4, México, octubre-diciembre 2007.
- Phelan, John Leddy, "Pan-Latinism, French Intervention in Mexico (1861-1867) and the Genesis of the Idea of Latin America" en *Conciencia y autenticidad históricas. Escritos en homenaje a Edmundo O'Gorman*, UNAM, México, 1968.
- Pigna, Felipe, *Los mitos de la historia argentina*, Planeta, Buenos Aires, 2008.
- Puentes, Gabriel A., *La intervención francesa en el Río de la Plata*, Teoría, Buenos Aires, 1958.
- Rodó, José Enrique, "Iberoamérica" en José Enrique Rodó, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1967.

- Rojas Mix, Miguel, "América Latina: integración e identidad", disponible en <http://miguelrojasmix.net/wp/?p=127>
- Rojas Mix, Miguel, "Bilbao y el hallazgo de América Latina: unión continental, socialista y libertaria" en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, núm. 46, Toulouse, Francia, 1986.
- Rojas Mix, Miguel, *Los cien nombres de América*, Lumen, Barcelona, 1991.
- Scheidt, Eduardo, "Representações da Revolução Americana no ideário de Francisco Bilbao" en *Estudos Ibero-Americanos*, PUCRS, vol. 36, núm. 1, Porto Alegre, Brasil, enero-junio 2010.
- Simonoff, Alejandro, "Consolidación y auge del modelo clásico de inserción" en Alejandro Simonoff (comp.), *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2010.
- Smith, Justin H., *The War with México*, The Macmillan Company, Nueva York, 1919, 2 vols.
- Soler, Ricaurte, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas de la independencia a la emergencia del imperialismo*, 3ª ed., Siglo XXI editores, México, 1987.
- Townsend, Andrés, "Patria grande, pueblo, parlamento e integración" en Hugo Vallenás (ed.), *Andrés Townsend. Libertad e integración en América Latina, Textos Esenciales*, Fondo Editorial del Congreso, Lima, 2004.
- Ugarte, Manuel, *El porvenir de América Española*, Prometeo Sociedad Editorial, Valencia, 1910.
- Van Aken, Mark J., *King of the Night. Juan José Flores and Ecuador, 1824-1864*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Londres, 1989.
- Vasconcelos, José, *Bolivarismo y monroísmo*, Ercilla, Santiago, 1934.
- Vázquez, Josefina Zoraida, "El Pacto de Familia. Intentos mexicanos para la integración hispanoamericana: 1830-1847" en *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 193, Madrid, 1991.
- Wagner de Reyna, Alberto, "La misión de Manuel Montt y el Congreso de Lima de 1864" en *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 109-110, Santiago, enero 1958.
- Whitaker, Arthur P., *The Western Hemisphere Idea: Its Rise and Decline*, Cornell University Press, Ithaca, 1954.
- Yepes, Jesús María, *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954*, Cromotip, Caracas, 1955.